



BOGOTÁ

**DOCUMENTO FINAL
ENCUENTROS CIUDADANOS**

BOGOTÁ CAMINA SEGURA 2025-2028

LOCALIDAD DE SUMAPAZ



CONTENIDO

CONTENIDO

1.INTRODUCCIÓN	2
2.ALCANCE DEL DOCUMENTO	5
3.CONTEXTO DE LA LOCALIDAD	6
4.FICHA TÉCNICA DEL EJERCICIO DE PARTICIPACIÓN	9
5.OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y NECESIDADES DE INVERSIÓN.....	10
6.PRINCIPALES LOGROS EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN	44
7.DIFICULTADES	48
8.LECCIONES APRENDIDAS	50

1. INTRODUCCIÓN

En la localidad de Sumapaz, la participación activa de los ciudadanos es esencial para fortalecer la democracia y garantizar que las políticas públicas reflejen las verdaderas necesidades y aspiraciones de nuestra comunidad. Como alcalde de Sumapaz, me siento profundamente honrado de presentar este documento, que recopila los resultados de los recientes encuentros ciudadanos realizados en nuestra localidad.

Estos encuentros no solo han sido una plataforma para escuchar las voces y preocupaciones de nuestros habitantes, sino también un espacio para construir juntos soluciones que aseguren el bienestar y desarrollo sostenible de Sumapaz. La riqueza de nuestras discusiones y la pluralidad de las ideas expresadas reflejan el compromiso de nuestra gente con un futuro más próspero y justo.

A lo largo de estas sesiones, abordamos temas esenciales para nuestra convivencia y desarrollo, tales como la educación, la salud, la seguridad, el medio ambiente, el empleo y la infraestructura. Cada voz, cada sugerencia y cada preocupación ha sido registrada y analizada con el firme propósito de incorporarla en las decisiones y acciones de nuestro gobierno local.

Este documento es el resultado de un esfuerzo colectivo, de un legítimo ejercicio de construcción participativa que reconoce a los habitantes de Sumapaz como los verdaderos protagonistas de nuestro proceso de gobernanza. Aquí se presentan los hallazgos, las propuestas y los compromisos que surgieron en estos encuentros, los cuales configuran una hoja de ruta para nuestra gestión y para el continuo desarrollo de nuestra querida localidad.

Agradezco a todos los ciudadanos que participaron activamente en estos encuentros, a los líderes y lideresas comunitarios, a las organizaciones sociales y a todos aquellos que, con su dedicación y esfuerzo, hicieron posible este ejercicio democrático. Su participación no solo fortalece nuestra democracia local, sino que también nos inspira a seguir trabajando incansablemente por el bienestar común.

Gracias a las “*Tertulias Familiares*” y a otros formatos de participación que hemos implementado (tertulias complementarias, encuentro por nodo, cuenca y local), logramos crear un entorno donde cada habitante de Sumapaz siente que su voz importa y que sus aportes pueden generar un cambio real. Esto ha sido evidente en la manera en que las comunidades han respondido y participado, mencionando sus experiencias.

Adicionalmente, es preciso resaltar la labor del Consejo de Planeación Local y la Junta Administradora Local que ante múltiples sesiones de trabajo coadyuvamos a construir y ajustar la metodología seleccionada, que diverge de la metodología sugerida en la Circular conjunta 006 de 2024, pero que permite llegar a los núcleos familiares y madurar progresivamente los aportes e ideas.

Esta articulación se obtuvo, a través del ejercicio constante de construcción social, partiendo de tres enfoques que reflejan un reto para su continuidad:

- A. Enfoque en construcción asertiva con las autoridades de participación: este se refiere al constante diálogo con representantes del Consejo de Planeación Local, ASOJUNTAS, presidentes y dignatarios de las juntas de acción comunal, junto a las instancias de participación ciudadana.
- B. Enfoque diferencial dirigido a la población rural sumapaceña: este se refiere a que los procesos participativos que se construyen en la localidad se estructuran de manera diferencial a la Bogotá urbana y rural de otras localidades.

- C. Enfoque atención logística y comunal: debido a la extensión territorial de la localidad desde el equipo de participación se trabaja en diversas estrategias de difusión y convocatoria que ha buscado mejorar la conectividad en medios físicos y virtuales.

La materialización de esta construcción social se llevó a cabo en el territorio bajo la figura del gestor social en cada vereda, quien visitó a las familias y tuvo al coordinador de nodo presente y atento como enlace para la resolución de problemas y contingencias. Fue este intenso trabajo de campo, el que permitió identificar diversas áreas de mejora y necesidades de inversión, logrando el contacto con el 83% de familias sumapaceñas (63% visitas efectivas y 20% familias contactadas pero no visitadas), 20 organizaciones e instancias de participación¹, 128 personas participantes de encuentros por nodo y cuenca y 121 personas en el encuentro local.

A partir de 3315 aportes en tertulias familiares y complementarias, se perfeccionaron e identificaron los conceptos de gasto aplicables del listado inicial remitido por Secretaría Distrital de Planeación y Secretaria Distrital de Gobierno, priorizando así 41 conceptos de gasto.

Ilustración No. 1 Aportes encuentros ciudadanos



Fuente: Elaboración propia

No obstante, al comprender las particulares condiciones territoriales y las dinámicas únicas de la ruralidad de Sumapaz, se propusieron 17 nuevos conceptos de gasto. Estos nuevos conceptos gozan de amplia legitimidad, ya que emergen directamente de los aportes y sugerencias de los habitantes, reflejando así una mejor inclusión de elementos críticos que inicialmente no estaban contemplados.

Así las cosas, este documento presenta un análisis detallado de los resultados obtenidos a partir de los encuentros ciudadanos en la localidad de Sumapaz. Se estructura en siete partes: alcance del Documento, que define los límites y la extensión del análisis; contexto de la Localidad, que proporciona información sobre las características demográficas, sociales y económicas de Sumapaz; ficha Técnica del Ejercicio de Participación, que detalla la

¹ Asocampo El Coloradito; Corporioblanco; Asociación De Productores Agropecuarios Cuenca Río Blanco; Zona de Reserva Campesina; Mesa Local de Participación Efectiva de Víctimas de la Localidad de Sumapaz; Consejo Local de Discapacidad de Sumapaz; Plataforma Local de Juventud; Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Sumapaz; Consejo Local de Juventud; Consejo Local de Seguridad para las Mujeres de Sumapaz; Consejo Local de Mujeres; Consejo Local de Deporte, Recreación, Actividad Física, Escenarios y Equipamientos Deportivos; Asociación Diversamente Hábiles de Sumapaz; Corporación Sumapaz para la Defensa de la Calidad de Vida; Corposumavida; Mesa Local de Rectores y Coordinadores; Consejo Indígena Muisca Chibcha Cundiboyacense C.I.M.C.C.B. Comunidad Mhũyska Usuame, Qirasagua Y Sunapa; Procamsu; Ser Sumapaz; Asojuntas Asociación Agropecuaria Autosostenible De Sumapaz.

metodología utilizada y el número de los participantes; Objetivos Estratégicos y Necesidades de Inversión, que presenta los objetivos derivados de la participación ciudadana y las necesidades de inversión identificadas, ligando los conceptos de gasto y las nuevas solicitadas a ser estudiadas por el CONFIS; seguido de los principales logros en materia de participación, los desafíos enfrentados, y, los aprendizajes obtenidos a lo largo del proceso.

SEBASTIAN SALDARRIAGA RIVERA

Alcalde Local de Sumapaz

2. ALCANCE DEL DOCUMENTO

De acuerdo con el artículo 29 del Acuerdo Distrital 878 de 2023, “Los Encuentros Ciudadanos son un **espacio de participación ciudadana** encaminada a brindar la oportunidad para que la ciudadanía, en **diálogo y concertación** con las autoridades y la instancia de planeación local, **definan los problemas, aportes y propuestas** que serán tenidas en cuenta en la definición final de los objetivos y metas coherentes, alcanzables y necesarias que se establecerán en el **Plan Desarrollo Local.**”

En tal sentido, el presente documento da cuenta del ejercicio realizado en la localidad en el marco de los Encuentros Ciudadanos, consolida el proceso de priorización ciudadana realizado en cada uno de los diferentes formatos de participación, e identifica dificultades, aprendizajes y lecciones aprendidas. Esto permitirá generar contenidos y narrativas que serán el principal insumo para la elaboración del Proyecto de Acuerdo del Plan de Desarrollo Local, así como recoger la memoria institucional para fortalecer los futuros ejercicios de Encuentros Ciudadanos.

3. CONTEXTO DE LA LOCALIDAD

La localidad 20 de Sumapaz es netamente rural y se ubica en el extremo sur del distrito, y limita, al norte con la localidad de Usme, al sur con el departamento del Huila, al oriente con los municipios de Une, Gutiérrez y con el departamento del Meta, y al occidente con los municipios de Pasca, San Bernardo, Cabrera y Venecia.

La localidad cuenta con una extensión territorial de 781 km (48% del área del distrito capital), dicho de otro modo, posee un área superficial¹ de 801,53 km², lo que representa cerca de 445 localidades como La Candelaria, además, en concordancia con la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital tiene 29 veredas de las cuales 14 pertenecen al corregimiento de San Juan, 9 al corregimiento de Nazareth y 6 al corregimiento de Betania.

Es por lo anterior que la localidad de Sumapaz tiene la mayor extensión geográfica en Bogotá D.C., y el desplazamiento en cada una de sus 29 veredas suele ser bastante difícil, ya que no se cuenta con transporte público y estas veredas son distantes y dispersas entre sí, lo que hace necesario realizar desplazamientos largos para acceder a los espacios de participación o instancias de participación o realizar trámites, Un recorrido desde la vereda más lejana, como lo es San José del corregimiento de San Juan hasta Betania, Nazareth y viceversa, se realiza en un promedio de hasta seis horas .

Si se transita en vehículo liviano, la velocidad promedio para desplazarse desde Usme pueblo a los diferentes puntos de la Localidad es entre 30 a 50 Km/h máximo, por las características de las vías y la distancia la duración de los recorridos es aproximadamente como se describe a continuación:

1. Desde Usme pueblo hasta la Vereda Santa Rosa, existen 40 km y la duración del recorrido es aproximadamente de 1 hora y 10 minutos.
2. Desde Usme pueblo hasta la vereda de Betania, existen 52 km y la duración del recorrido es aproximadamente de 1 hora y 40 minutos.
3. Desde Usme pueblo hasta la vereda de Nazareth, existen 55 km y la duración del recorrido es aproximadamente de 1 horas y 45 minutos
4. Desde Usme pueblo hasta la vereda de San Juan, existen 74 km y la duración del recorrido es aproximadamente de 2 horas y 10 minutos.
5. Desde Usme pueblo hasta la vereda de la Unión, existen 89 km y la duración del recorrido es aproximadamente de 2 horas y 30 minutos.
6. Desde Usme pueblo hasta la vereda de Granada, existen 118 km y la duración del recorrido es aproximadamente de 4 horas y 30 minutos.
7. Desde Usme pueblo hasta la vereda de San José, existen 127 km y la duración del recorrido es aproximadamente de 5 horas.

En cuanto a comunicaciones, la señal de celular se pierde después de salir de la localidad de Usme y en gran parte de la localidad 20 solo se cuenta con señal para celular de manera permanente en los centros poblados Betania, Nazareth y San Juan, en las demás veredas se tiene señal telefónica intermitentemente.

Estas características territoriales únicas se evidencian también por la presencia del Parque Nacional Natural Sumapaz constituido en 1974 con una extensión total de 178.634 hectáreas de las cuales 46.812 hectáreas se encuentran dentro de la localidad.

Este parque se creó para proteger este ecosistema de páramo el más grande del mundo. Adicionalmente en área de parque está dentro algunas veredas de la cuenca Rio Blanco de la localidad, el Santuario distrital de flora y fauna y la Reserva forestal distrital, para un total de 46.812 hectáreas de áreas protegidas. La Localidad de Sumapaz no solo

está constituida en un ecosistema estratégico de especial importancia para el Distrito Capital, sino también para otras jurisdicciones territoriales que interactúan con el sistema de subpáramo, adicionalmente la cuenca río Sumapaz en el año 2023 formalizó la figura de ordenamiento territorial de la Zona de Reserva Campesina (ZRC).

Según cálculos de la Secretaría Distrital de Integración Social con base en las proyecciones de población del DANE (2023), en la localidad habitan 1.265 hogares representados en un total de 3.713 habitantes. Del total de habitantes, el 50,5% son hombres y el 49,5% son mujeres. Sin embargo, al analizar el total respecto a las personas por momentos de vida, se estipula una concentración etaria entre la juventud y la adultez, que representa el 62,11 %; esto significa, que la mayoría de carga económica de Sumapaz la soportan jóvenes y adultos.

Tabla No.1 Grupos Etarios

Momentos del curso de vida		2022			
		Hombre	Mujer	Total	%
0 a 4 años	Primera infancia	152	169	321	8,65%
5 a 13 años	Infancia	299	283	582	15,67%
14 a 28 años	Juventud	449	415	864	23,27%
29 a 59 años	Adultez	723	719	1442	38,84%
60 o más años	Vejez	252	252	504	13,57%
Total		1875	1838	3713	100%

Fuente: Propia Alcaldía local de Sumapaz, (2022)

Adicionalmente, se denota una mayor vulnerabilidad en la población, como lo evidencia el índice de pobreza multidimensional de 16.3%, que en contraste con el promedio distrital (3,8%) se encuentra 12,5 puntos porcentuales por encima⁵.

Tabla No. 2 indicadores Sociodemográficos

	Pobreza		Empleabilidad			Educación		Salud			I
	A	B	C	D	E	F	G	H			
								Contributivo	Subsidiado	Excepción	
Sumapaz	38,7%	16,3%	70,0%	53,8%	8,4%	102,9%	0,6%	48,1%	50,6%	1,2%	8,2%
Bogotá	35,8%	3,8%	35,2%	59,3%	11,4%	99,1%	0,5%	76,9%	20,8%	2,4%	6,4%
Diferencia	2,9%	12,5%	34,8%	-5,5%	-3,0%	3,8%	0,1%	-29,1%	30,1%	-1,2%	1,8%

Fuente: Cálculos propios a partir de SDP (2023). Base de Datos Sisbén. Corte a 04 diciembre de 2023.

Notas:

- (A) Índice de pobreza monetaria
- (B) Índice de pobreza multidimensional
- (C) Tasa de informalidad
- (D) Tasa de ocupación
- (E) Tasa de desempleo
- (F) Tasa global de cobertura bruta en educación
- (G) Tasa de deserción en instituciones educativas públicas
- (H) Aseguramiento en salud
- (I) Prevalencia de desnutrición global en menores de 5 años

En aspectos como los indicadores económicos de la localidad la tasa de ocupación se encuentra en el 53.8%, y 70% de su población se encuentra en actividades económicas informales.

Según Salud Data en la vigencia 2023 el aseguramiento en salud para la población de Sumapaz era 48,1% en el régimen subsidiado y 50.6 en el régimen contributivo. es importante mencionar que la población con discapacidad que esta certificada es 128 habitantes en los datos de la plataforma.

Tabla 3 Grupos de Sisbén

Grupo de Sisbén	Bogotá		Bogotá	
	Personas	%	Personas	%
Grupo A (Pobreza extrema)	82.331	7.9%	24	6.9%
Grupo B (Pobreza moderada)	321.137	30.6%	201	33.0%
Grupo C (Vulnerabilidad)	484.821	46.2%	299	49.0%
Grupo D (No pobre No vulnerable)	160.271	15.3%	68	11.1%
Total	1.048.560	100%	610	100%

Fuente: Cálculos propios a partir de SDP (2023). Base de Datos Sisbén. Corte a 04 diciembre de 2023.

Los grupos del Sisbén en Sumapaz se distribuyen así, el 6.9% está en pobreza extrema, el 33.0% en pobreza moderada, el 49.0% en vulnerabilidad y solo el 11.1% no es pobre ni vulnerable, es decir, el 88.9% de la población esta en vulnerabilidad económica. Según SDIS, en 2023 los niños de 6 a 13 años tienen el 3.9 % pobreza extrema y el 44.7 en pobreza moderada; en jóvenes de 14 a 28 años el 10.1 % pobreza extrema y 30.9 % pobreza moderada; en adultos de 29 a 59 años el 4.9% pobreza extrema y 29.4 % pobreza moderada; y en mayores de 60 años el 10% de la población se encuentra en pobreza extrema y el 25% pobreza moderada.

La economía de los hogares de la localidad se relaciona con pluriactividad es el rasgo prevaleciente de la economía, pese a su tradición agropecuaria, estas labores cada vez son menos desarrolladas por la migración a Bogotá Urbana; aunque es importante mencionar que la mayoría de los hogares campesinos tienen una pequeña huerta, esta no es la principal fuente de sustento familiar, pero es fuente para los hogares. Usualmente los ingresos principales provienen cada vez más de actividades de comercio y servicios, vinculadas a las instituciones distritales, o derivadas de relaciones comerciales de Bogotá urbana.

De acuerdo la investigación realizada por ASOSUMAPAZ, para la elaboración del Plan de Desarrollo Sostenible de la Zona de Reserva Campesina del Sumapaz 2014-2030, se evidenció que la principal fuente de ingresos de la mayoría de las familias campesinas es el trabajo extra predial, en segundo lugar, la cría de animales con 59,2% y en tercer lugar las cosechas. Estas últimas tienen baja representatividad, en comparación con la cría de animales, lo que puede evidenciar una sustitución entre estas actividades; sin embargo, el trabajo por fuera de las unidades productivas incluye en varias oportunidades, el manejo de cosechas de otras fincas, bajo la figura de jornales y otro tipo de empleo de carácter informal.

Es importante mencionar que la localidad de Sumapaz históricamente ha sufrido las consecuencias de la exclusión y violencia en su territorio, en gran medida, a causa la presencia diferenciada de la institucionalidad en el pasado. Por tal motivo, la comunidad, es exigente con el aparato institucional ante las situaciones que se presentaron. Sin embargo, en el año 2023 la localidad de Sumapaz fue reconocido como un Sujeto de Reparación Colectiva, a la luz de la Ley 1448 de 2011 y la Resolución 3143 de 2018.

4. FICHA TÉCNICA DEL EJERCICIO DE PARTICIPACIÓN

Entendiendo que la localidad de Sumapaz es netamente rural, los Encuentros Ciudadanos se han constituido en una experiencia de abordaje única y particular de cada familia en su lugar de vivienda. Con un enfoque progresivo que escala sentires, intereses y propuestas de la unidad básica representada por el hogar, pasando por la vereda que habitan, la cuenca a la que pertenecen y la localidad que representan. Esta forma de trabajo ha permitido fortalecer la capacidad existente de las comunidades campesinas y sus habitantes rurales para identificar sus propias necesidades y plantear posibles alternativas de solución

En el territorio, el desarrollo de esta ruta se definió a través de los siguientes formatos de participación:

1. Tertulias familiares: espacios de encuentro familiar acompañados por un gestor local, quien a través de la escucha activa identifica dificultades, estrategias y posibles soluciones a los problemas que afectan al hogar. Esta información es registrada en un formato denominado *Identificación de Necesidades* que facilita el procesamiento y sistematización posterior.
2. Tertulias complementarias: espacios de encuentro en modalidad virtual con cada una de las organizaciones que tiene representación en el Consejo de Planeación Local, moderado por el referente dentro de la Alcaldía Local y que tiene como finalidad trabajar de manera colaborativa en el abordaje de problemas y soluciones enfocados en su sector.
3. Encuentros en nodos veredales: espacios físicos que congregan representantes de los hogares con la intencionalidad de discutir problemáticas comunes e identificar soluciones enfocadas hacia las veredas agrupadas por nodo. Para el ejercicio, se dividió la localidad en cuatro nodos que reúnen entre 6 y 8 veredas cada uno.
4. Encuentros por cuenca: espacios físicos que congregan representantes de los nodos veredales con el objetivo de priorizar problemas y generar propuestas que representen a cada cuenca, y finalmente.
5. Encuentro local: espacio físico que reúne representantes de la cuenca Rio Blanco y cuenca Rio Sumapaz y que tiene como finalidad exponer de manera consolidada las principales problemáticas identificadas alrededor de los temas, las alternativas de solución representadas en necesidades de inversión y el ajuste o inclusión de nuevos conceptos de gasto.

Tabla No. 4. Ficha técnica del ejercicio de participación de los Encuentros Ciudadanos

Ítem		Unidad de medida	modalidad	Población participante
1.	Tertulias familiares	visita domiciliaria	presencial	561 familias
2.	Tertulias complementarias	organizaciones	virtual	20 organizaciones pertenecientes a 12 sectores
3.	Encuentros en nodos veredales	encuentro	presencial	4 nodos veredales, 2 por cada cuenca Número total de participantes cuenca Rio Blanco: 77 cuenca Rio Sumapaz: 40
4.	Encuentros por cuenca	encuentro	presencial	cuenca Rio Blanco Número total de participantes: 68
			virtual	cuenca Rio Sumapaz Número total de participantes: 60
5.	Encuentro Local	encuentro	presencial	Número total de participantes: 121

Fuente: Elaboración propia

5. OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y NECESIDADES DE INVERSIÓN

Objetivo 1 BOGOTÁ SE SIENTE SEGURA

Mujeres, cuidado y prevención de las violencias

Problema principal	Causas	Necesidades de inversión local	Concepto de gasto	Nuevo concepto de gasto (marque con una X)
Dificultades en el reconocimiento de las violencias contra las mujeres rurales y campesinas, articulación interinstitucional y operatividad en el transporte para hacer los tramites con el fin de recibir atención adecuada.	<p>A. Inadecuada información y conocimiento del maltrato de la mujer y de los tipos de maltrato que existen.</p> <p>B. Falta de información y conocimiento cuando se maltrata a una mujer y de los tipos de maltrato que existen.</p> <p>C. No hay sanción social ni jurídica de las violencias contra las mujeres.</p> <p>D. No se percibe acompañamiento permanente de las entidades a cargo,</p> <p>E. Falta de confianza ante las instituciones.</p> <p>F. Carencia de imparcialidad en la priorización de necesidades individuales de las mujeres, falta de empatía y escucha activa, desconocimiento del consejo local de mujeres.</p>	<p>A. Implementar estrategias comunicativas y formativas para abordar diversas problemáticas que afectan a las mujeres, ofrecer una atención efectiva a aquellas afectadas, valorar a las mujeres independientemente de sus circunstancias económicas y de género.</p> <p>B. Punto de acompañamiento y equipo para hacer seguimiento y atención permanente efectivo en la prevención y atención a casos de violencia intrafamiliar y restablecimiento de Derechos en las sedes de la alcaldía</p> <p>C. Realizar acciones dirigidas a los hombres para la prevención y atención de violencias contra las mujeres, mediante acciones de articulación interinstitucional y sensibilización a funcionarios, teniendo en cuenta los enfoques y derechos de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género - PPMYEG.</p> <p>D. Fortalecer a las familias, organizaciones de mujeres y demás organizaciones sociales para prevenir prácticas patriarcales.</p> <p>E. Atención integral a víctimas: para ayudar a activar la ruta y construir una manera de operar articulada que responda a las particularidades de las mujeres del territorio, bajo un acompañamiento permanente de parte de las instituciones a las mujeres campesinas, que habitan en la ruralidad, que incluya garantías de transporte para los procesos.</p> <p>F. Implementar ruta de atención para las mujeres amenazadas donde se priorice la seguridad y permanencia de la mujer con garantía de derechos dentro del territorio y seguimiento continuo para evitar la repetición de maltrato.</p> <p>G. Realizar acciones dirigidas a los hombres para la prevención y atención de violencias contra las mujeres, mediante acciones de articulación interinstitucional y sensibilización, teniendo en cuenta los enfoques y derechos de la política pública de mujer y género.</p>	<p>Prevención del feminicidio y las violencias contra las mujeres</p> <p>(Ver nota 1)</p>	

Nota 1: El presente concepto de gasto fue solicitado explícitamente por los habitantes de la localidad en tertulias familiares-complementarias (con 20 menciones), en las tertulias complementarias del consejo local de mujeres encuentro por nodos y cuencas y finalmente ratificado por el encuentro local (3 de junio).

Las observaciones en voz propia de los participantes hacen parte integra del documento final de encuentros ciudadanos en su anexo 1 denominado "A.1. Matriz definitiva (Sumapaz)".

Seguridad y Convivencia

Problema principal	Causas	Necesidades de inversión local	Concepto de gasto	Nuevo concepto de gasto (marque con una X)
Se ha incrementado la inseguridad en la localidad debido a los robos continuos que se han presentado en los últimos años, manifestándose en robos de motos, bienes, presencia de personas desconocidas en horas nocturnas y aumento de robos en la comunidad.	Bajo nivel de cohesión comunitaria y articulación entre instituciones y comunidad, debido al incumplimiento del acuerdo de paz.	A. Fortalecer a los habitantes en estrategias de seguridad comunitaria, contando con el apoyo pertinente y oportuno de las entidades responsables de la seguridad y justicia dentro de la localidad. B. Tener en cuenta el código de convivencia elaborado desde las comunidades para las comunidades, aportando a minimizar el consumo de SPA, alteraciones en el orden público.	Cultura ciudadana en torno a la seguridad. (Ver nota 2)	
La falta de un sistema de control permanente de seguridad en la localidad que ha contribuido a un ambiente de inseguridad generalizada, manifestándose en robos de motos, bienes, presencia de personas desconocidas en horas nocturnas y aumento de robos en la comunidad.	Falta de medios comunicativos eficientes para dar aviso en momentos de inseguridad.	A. Ubicar cámaras de seguridad en puntos estratégicos como las entradas de la localidad de la Bogotá urbana y municipios aledaños y en los ingresos de los cruces veredales, vías terciarias. B. Creación de puntos de comunicación (teléfonos) en lugares estratégicos como, por ejemplo, Media Naranja y Laguna.	Dotación, mantenimiento de equipamientos que permitan el fortalecimiento de la seguridad y justicia. (Ver nota 3)	
Hay inequidad en el acceso a la justicia, lo que genera una precaria aplicabilidad de la ley en los conflictos locales, además, hace falta la apropiación de la justicia comunitaria.	Bajo nivel de comunicación efectiva y la divulgación inadecuada en la comunidad generan situaciones que requieren de acompañamiento.	A. Promover la resolución de conflictos a través de Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos (MASC), como programas de reconciliación y mediación. B. Creación de terminales de justicia itinerante por cada vereda en la localidad para fortalecer el acceso a la justicia y los canales de información. C. Fortalecer Las JAC como primer canal en los procesos de resolución y prevención de conflictos. D. Acompañamiento y asesoría a los líderes y lideresas sociales, víctimas de	Acceso a la Justicia (Ver nota 4)	

		amenazas, violencia o persecución, garantía de transporte para la denuncia. E. Contar con personal idóneo en los temas de justicia comunitaria donde la población campesina sienta confianza, protección, equidad, transparencia en los procesos que se lleven y sean resueltas sus necesidades vereda a vereda, permitiendo el acceso a los servicios que presten las diferentes entidades con dicha función. F. Garantizar el acompañamiento de profesionales en derecho para la asesoría, representación jurídica y otros procesos que necesiten las mujeres, víctimas y demás población en temas de justicia durante el tiempo que dure la causa, evitando así la vulneración de los derechos del ciudadano campesino y abusos por parte de funcionarios de diferentes entes.		
Afectación en la convivencia por comportamientos inadecuados y conflictivos de personas que viven en la localidad.	A. Las personas que integran los comités de convivencia y conciliación no tienen la capacitación suficiente para abordar las problemáticas y prevenir las malas conductas de algunas personas de la localidad. B. Pocas acciones de prevención situacional para evitar los conflictos internos y delitos.	A. Fortalecer las Juntas de Acción Comunal (JAC) para que desde sus condiciones de convivencia se les permita generar espacios de conciliación y de prevención de conductas negativas. B. Estrategias de fortalecimiento del tejido social y convivencia en armonía en la ruralidad.	Promoción de la convivencia ciudadana. (Ver nota 5)	

Nota 2: El presente concepto de gasto fue solicitado explícitamente por los habitantes de la localidad en tertulias familiares-complementarias (con más de 28 menciones), encuentro por nodos y cuencas y finalmente ratificado por el encuentro local (3 de junio).

Las observaciones en voz propia de los participantes hacen parte integral del documento final de encuentros ciudadanos en su anexo 1 denominado "A.1. Matriz definitiva (Sumapaz)".

Adicionalmente, se resaltó en el encuentro local sobre todo el componente de seguridad, convivencia y justicia, tener en cuenta la protección al campesino como sujeto de derechos y de especial protección (Acto legislativo 01 de 2023).

Nota 3: El presente concepto de gasto fue solicitado explícitamente por los habitantes de la localidad en tertulias familiares-complementarias (con más de 19 menciones), encuentro por nodos y cuencas y finalmente ratificado por el encuentro local (3 de junio).

Las observaciones en voz propia de los participantes hacen parte integral del documento final de encuentros ciudadanos en su anexo 1 denominado "A.1. Matriz definitiva (Sumapaz)".

Sin embargo, se solicitó incluir dentro del espectro dentro de la definición al considerarse "... aquellas que desarrollen la acción policial..." a las corregidurías. No obstante, se resaltó en los espacios de diálogo comunitario la necesidad de verificar más puntos para las cámaras con ocasión al mejoramiento de conectividad que se ha desarrollado en la localidad.

Adicionalmente, se resaltó en el encuentro local sobre todo el componente de seguridad, convivencia y justicia, tener en cuenta la protección al campesino como sujeto de derechos y de especial protección (Acto legislativo 01 de 2023).

Nota 4-5: El presente concepto de gasto fue solicitado explícitamente por los habitantes de la localidad en tertulias familiares-complementarias (con más de 34 menciones), encuentro por nodos y cuencas y finalmente ratificado por el encuentro local (3 de junio).

Las observaciones en voz propia de los participantes hacen parte integral del documento final de encuentros ciudadanos en su anexo 1 denominado "A.1. Matriz definitiva (Sumapaz)".

Adicionalmente, se resaltó en el encuentro local sobre todo el componente de seguridad, convivencia y justicia, tener en cuenta la protección al campesino como sujeto de derechos y de especial protección (Acto legislativo 01 de 2023).

Infraestructura para la movilidad local

Problema principal	Causas	Necesidades de inversión local	Concepto de gasto	Nuevo concepto de gasto (marque con una X)
Deterioro generalizado de la infraestructura vial con múltiples deficiencias, incluyendo vías principales, secundarias y terciarias intransitables, falta de vías de acceso adecuadas, deslizamientos de tierra, caminos en mal estado. Y, contaminación ambiental por polvo, dificultades para acceder a atención en diferentes grupos poblacionales.	Deterioro de la infraestructura vial y de accesibilidad en la comunidad debido a la falta de mantenimiento adecuado, ineficiencia en la ejecución de proyectos viales, falta de coordinación entre entidades y contratistas, así como limitaciones en la asignación de recursos y en la planificación de intervenciones viales.	A. Gestión de la pavimentación de la troncal bolivariana. B. Adquisición y actualización de maquinaria amarilla y parque automotor. C. Gestión y articulación convenios interadministrativos para adecuación y mantenimiento de caminos veredales, vías internas y colindantes. D. Fortalecer y mantener convenios solidarios con JAC.	Diseño, construcción y conservación (mantenimiento y rehabilitación) de la malla vial local e intermedia urbana o rural. (Ver nota 6)	
Deterioro de los puentes de la localidad que conectan las veredas de la localidad. Existe una necesidad de generar un nuevo espacio público peatonal o de construir nuevas estructuras de puentes peatonales y/o vehiculares sobre cuerpos de agua. Esto	Insuficiencia de los recursos para el mantenimiento de puentes vehiculares o la construcción de estos.	A. Mantenimiento y/o construcción de puentes para mejorar la calidad de vida de las personas que habitan la localidad. B. Fortalecer y mantener convenios solidarios con JAC.	Construcción y/o conservación de elementos del sistema de espacio público (Ver nota 7)	

<p>requiere la realización de estudios y diseños previos para su construcción entendiendo las características rurales y paisajísticas. Además, se enfrentan desafíos relacionados con la durabilidad de estas estructuras, ya que es necesario implementar acciones y tratamientos para asegurar que cumplan su período de vida útil o para incrementarlo, retrasando o reparando el desarrollo de deterioros.</p>				
--	--	--	--	--

Nota 6: El presente concepto de gasto fue solicitado explícitamente por los habitantes de la localidad en tertulias familiares-complementarias (con 342 menciones), encuentro por nodos y cuencas y finalmente ratificado por el encuentro local (3 de junio).

Las observaciones en voz propia de los participantes hacen parte integra del documento final de encuentros ciudadanos en su anexo 1 denominado "A.1. Matriz definitiva (Sumapaz)".

Es pertinente señalar por las características de la localidad, las intervenciones en Sumapaz, corresponde al mantenimiento, construcción, conservación y mejoramiento, más no a la creación de nuevos corredores viales. Adicionalmente, se resalta la necesidad de inversión en este concepto dado que, se cuenta con estudios y diseños para el mejoramiento de vías con un presupuesto cercano a 40.000 millones de pesos y con el presupuesto de 2024 (8.000 millones de pesos) solo se podrán intervenir 2.1 km de los 15 km que tienen los estudios mencionados, es decir, dejando pendiente más del 80%.

No obstante, la localidad requiere recursos para estudios, diseños y obra del mantenimiento de las vías que conectan con los municipios colindantes, para lo cual no se tienen recursos actualmente, se estima que se requiere un mantenimiento cercano a 35 km.

Adicionalmente, es necesario disponer de recursos y acompañamiento de la UAERMV para la renovación del parque automotor (volquetas y maquinaria pesada) de la localidad.

Nota 7: El presente concepto de gasto fue solicitado explícitamente por los habitantes de la localidad en tertulias familiares-complementarias, encuentro por nodos y cuencas y finalmente ratificado por el encuentro local (3 de junio).

Las observaciones en voz propia de los participantes hacen parte integra del documento final de encuentros ciudadanos en su anexo 1 denominado "A.1. Matriz definitiva (Sumapaz)".

Se requiere acompañamiento de DADEP y CAR (en los puentes) teniendo en cuenta que NO se cuenta con espacio público reconocido. Adicionalmente, ya se cuenta con estudios y diseños para la construcción seis (6) puentes, por ello, se requieren recursos y apoyo interinstitucional para la materialización de estos.

Finalmente, se requiere apoyo de la Dirección de Ambiente y Ruralidad de la secretaria Distrital de Planeación para crear un plan de ordenamiento territorial acorde a las dinámicas de crecimiento poblacional en la localidad.

Objetivo 2
BOGOTÁ CONFÍA EN SU BIEN – ESTAR

Mujeres, cuidado y prevención de las violencias

Problema principal	Causas	Necesidades de inversión local	Concepto de gasto	Nuevo concepto de gasto (marque con una X)
No se cuenta con un programa que reconozca a los cuidadores de personas con discapacidad.	La labor de la mujer cuidadoras sumapaceña, no se ve reconocida aunado con proyectos insuficientes que brinden el acompañamiento.	A. Estrategias que llegue a las casas y a las veredas de las mujeres campesinas, que cuenten con un enfoque Rural. B. Continuar y fortalecer los proyectos de relevo a cuidadoras, respiro, formación de conducción y salidas de intercambio de saberes con enfoque diferencial que contribuya al bienestar personal, a la independencia laboral y económica de las mujeres.	Estrategias de cuidado a personas cuidadoras. (Ver nota 8)	
Existe un bajo nivel reconocimiento de las violencias contra las mujeres por parte de las comunidades en la localidad de Sumapaz. Se presentan dificultades para garantizar el derecho a la participación de las mujeres.	Los roles impuestos en las mujeres rurales y campesinas en la sociedad. Falta de equidad de género, desconocimiento de derechos, deficiencia en talleres de empoderamiento y falta de apoyo a iniciativas femeninas.	A. Fortalecer a las familias, organizaciones de mujeres y demás organizaciones sociales para prevenir prácticas patriarcales. B. Fortalecer los proyectos y nuevos liderazgos en los comités veredales, mujeres jóvenes u otras organizaciones femeninas para un intercambio intergeneracional de lideresas que garantice los derechos de las mujeres y la participación activa, incluyente e influyente con procesos continuos, pertinentes y a largo plazo. C. Construcción o adaptación de casa o centro para el encuentro de las mujeres de la Localidad de Sumapaz. Garantizar los medios para la participación teniendo en cuenta horarios de actividades del hogar de las mujeres para las reuniones. D. Diseñar proyectos con una regulación en los presupuestos que permita garantizar la participación de más mujeres en las propuestas, por medio de mesas de trabajo con la comunidad y veeduría de estas. E. Incluir en el proyecto de conducción la licencia de conducción. F. En la formulación de los proyectos de mujeres hacer una ampliación de cupos o buscar otras estrategias que den la oportunidad a todas las mujeres del territorio de tener experiencias significativas y minimizar los conflictos que se generan por causa de estos procesos.	Fortalecimiento de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres. (Ver nota 9)	

Acceso limitado al trabajo formal, porque no se reconocen los saberes, formación y experiencia. Incluso, la oferta de empleos formales es limitada y no priorizada para las habitantes de Sumapaz. Adicionalmente, coexiste violencia económica contra las mujeres dado el control y dependencia financiera.	Las mujeres campesinas de la localidad no cuentan con herramientas que les permitan acceder a las ofertas de empleo, y, permitir la independencia económica.	A. Estrategias que permitan la independencia económica de las mujeres campesinas a través mejorar sus competencias laborales y el apoyo de sus emprendimientos productivos.	Autonomía económica de las mujeres en entornos rurales (Ver nota 10)	X
--	--	---	---	---

Nota 8: El presente concepto de gasto fue solicitado explícitamente por los habitantes de la localidad en tertulias familiares-complementarias (con 20 menciones), en las tertulias complementarias del consejo local de mujeres encuentro por nodos y cuencas y finalmente ratificado por el encuentro local (3 de junio).

Las observaciones en voz propia de los participantes hacen parte integra del documento final de encuentros ciudadanos en su anexo 1 denominado "A.1. Matriz definitiva (Sumapaz)".

Nota 9: El presente concepto de gasto fue solicitado explícitamente por los habitantes de la localidad en tertulias familiares-complementarias (con 72 menciones), en las tertulias complementarias del consejo local de mujeres, encuentro por nodos y cuencas y finalmente ratificado por el encuentro local (3 de junio).

Las observaciones en voz propia de los participantes hacen parte integra del documento final de encuentros ciudadanos en su anexo 1 denominado "A.1. Matriz definitiva (Sumapaz)".

Nota 10: El presente concepto de gasto fue solicitado explícitamente por los habitantes de la localidad en tertulias familiares-complementarias (con 4 menciones), en las tertulias complementarias del consejo local de mujeres encuentro por nodos y cuencas y finalmente ratificado por el encuentro local (3 de junio).

Las observaciones en voz propia de los participantes hacen parte integra del documento final de encuentros ciudadanos en su anexo 1 denominado "A.1. Matriz definitiva (Sumapaz)".

Adicionalmente, su denominación es la siguiente: "Desarrollo de estrategias para la cualificación de las capacidades y/o habilidades técnicas, académicas, laborales y socioemocionales de las mujeres campesinas, con el fin de mejorar el acceso a oportunidades de empleo y fortalecimiento de emprendimientos productivos con sostenibilidad".

Parques y actividades recreodeportivas

Problema principal	Causas	Necesidades de inversión local	Concepto de gasto	Nuevo concepto de gasto (marque con una X)
La comunidad campesina no cuenta con eventos recreo deportivos locales y distritales para diferentes grupos demográficos obstaculizando la	La falta de organización y coordinación efectiva en la ejecución de convenios y eventos comunitarios, junto con la selección inadecuada de	A. Mantener los eventos deportivos que tradicionalmente se han realizado año a año. B. Implementar una organización equitativa de competencias por grupo etario. C. Construcción y veeduría en la formulación de proyectos con	Eventos recreo-deportivos. (Ver nota 11)	

participación equitativa y efectiva.	criterios para la participación inclusiva de toda la comunidad.	comunidad, donde participen representantes de transporte, avituallamiento, juntas y demás que son ejecutores de varios servicios en los eventos culturales y deportivos.		
Las organizaciones y colectivos deportivos veredales de la localidad no tienen los recursos suficientes para participar en los certámenes deportivos fuera de la localidad, visibilizar talentos, y, fortalecer sus capacidades técnicas.	Dificultades para acceder a iniciativas de fortalecimiento a las organizaciones y colectivos deportivos veredales de la localidad.	A. Fortalecimiento de los colectivos deportivos veredales a través de las iniciativas y proyectos. B. Reconocimiento y rescate de disciplinas autóctonas deportivas que se destacan en la localidad (ejemplo: tejo).	Bancos locales de iniciativas recreodeportivas de carácter barrial. (Ver nota 12)	

Nota 11: El presente concepto de gasto fue solicitado explícitamente por los habitantes de la localidad en tertulias familiares-complementarias (con cerca de 34 menciones), encuentro por nodos y cuencas y finalmente ratificado por el encuentro local (3 de junio).

Las observaciones en voz propia de los participantes hacen parte integral del documento final de encuentros ciudadanos en su anexo 1 denominado "A.1. Matriz definitiva (Sumapaz)".

Nota 12: El presente concepto de gasto fue solicitado explícitamente por los habitantes de la localidad en tertulias familiares-complementarias (con más de 3 menciones), encuentro por nodos y cuencas y finalmente ratificado por el encuentro local (3 de junio).

Las observaciones en voz propia de los participantes hacen parte integral del documento final de encuentros ciudadanos en su anexo 1 denominado "A.1. Matriz definitiva (Sumapaz)".

Sin embargo, se solicita ajustar la denominación del concepto de gasto, dado que invisibiliza las características rurales al denominar solo "barriales", por lo tanto, se debe incluir "y veredales".

Actividades artísticas, culturales y patrimoniales

Problema principal	Causas	Necesidades de inversión local	Concepto de gasto	Nuevo concepto de gasto (marque con una X)
Falta de acompañamiento y fortalecimiento a grupos artísticos y culturales de la localidad.	Bajo nivel de acompañamiento y disminución en los incentivos dados a los artistas musicales y culturales de la localidad.	Destinar recursos para apoyar a las iniciativas culturales y proyectos que han salido de cultura local bajo un enfoque territorial y con proyección de sostenibilidad en el tiempo.	Iniciativas de interés cultural, artístico, patrimonial. (Ver nota 13)	

<p>La comunidad no tiene los eventos culturales suficientes que promuevan y mantengan las tradiciones culturales (festival de las artes sumapaceñas, juegos rurales, día del campesino, feria agroambiental, día de la mujer, día del niño).</p>	<p>Limitada oferta cultural para los campesinos en la localidad de Sumapaz con alcance a todos los grupos etarios que permitan una participación equitativa y efectiva.</p>	<p>A. Mantener los eventos culturales que tradicionalmente se han realizado año a año. B. Establecer una organización equitativa para la participación de todos los habitantes. C. Permitir espacios de intercambio de saberes que promuevan la transmisión de conocimientos entre generaciones y comunidades, garantizando así la conservación de tradiciones e historias. Estos intercambios no solo fortalecen la identidad campesina, sino que también fomentan la solidaridad, el trabajo en equipo y la sostenibilidad de las prácticas culturales arraigadas en el territorio.</p>	<p>Circulación y apropiación de prácticas artísticas, interculturales, culturales y patrimoniales. (Ver nota 14)</p>	
<p>Inadecuada sostenibilidad de la comunidad en prácticas artísticas y deportivas que potencialicen las habilidades, generando acciones a corto plazo y sin suficiente alcance.</p>	<p>Barreras de acceso y continuidad en la formación en prácticas artísticas y deportivas en la localidad.</p>	<p>A. Fortalecer las escuelas de formación en varias disciplinas dirigidas a todas las edades. B. Fortalecer las escuelas de formación con la dotación necesaria para practicar las disciplinas deportivas. C. Permitir la dotación cultural y artística para el desarrollo de las escuelas (incluyendo instrumentos musicales). D. Garantizar procesos con proyección de amplio alcance, cobertura y sostenibilidad en el tiempo.</p>	<p>Procesos de formación y dotación de insumos para los campos artísticos, interculturales, culturales, patrimoniales y deportivos. (Ver nota 15)</p>	
<p>Bajo apoyo a los emprendimientos, colectivos, grupos y agrupaciones culturales y artísticas del territorio.</p>	<p>Barreras para promover la creación y circulación de bienes y servicios que permitan posicionar y dinamizar la cadena de valor.</p>	<p>A. Apoyar a los emprendimientos, colectivos, grupos y agrupaciones artísticas y culturales. B. Visibilizar dichas expresiones en escenarios. C. Impulsar la sostenibilidad de estas personas y agrupaciones. D. Comprender y atender la diferencia territorial que el ecosistema cultural en una localidad completamente rural.</p>	<p>Sostenibilidad del ecosistema cultural y creativo. (Ver nota 16)</p>	

Nota 13: El presente concepto de gasto fue solicitado explícitamente por los habitantes de la localidad en tertulias familiares-complementarias (con cerca de 11 menciones), encuentro por nodos y cuencas y finalmente ratificado por el encuentro local (3 de junio).

Las observaciones en voz propia de los participantes hacen parte integral del documento final de encuentros ciudadanos en su anexo 1 denominado "A.1. Matriz definitiva (Sumapaz)".

Nota 14: El presente concepto de gasto fue solicitado explícitamente por los habitantes de la localidad en tertulias familiares-complementarias (con 43 menciones), encuentro por nodos y cuencas y finalmente ratificado por el encuentro local (3 de junio).

Las observaciones en voz propia de los participantes hacen parte integral del documento final de encuentros ciudadanos en su anexo 1 denominado "A.1. Matriz definitiva (Sumapaz)" en donde se destacan fundamentalmente recomendaciones en la planeación de los eventos y cobertura."

Nota 15: El presente concepto de gasto fue solicitado explícitamente por los habitantes de la localidad en tertulias familiares-complementarias (con 114 menciones), encuentro por nodos y cuencas y finalmente ratificado por el encuentro local (3 de junio).

Las observaciones en voz propia de los participantes hacen parte integra del documento final de encuentros ciudadanos en su anexo 1 denominado "A.1. Matriz definitiva (Sumapaz)".

Adicionalmente, se destaca como el aporte de mayor mención en los encuentros dentro del sector, dados los efectos positivos del desarrollo de las escuelas deportivas y culturales.

Nota 16: El presente concepto de gasto fue solicitado explícitamente por los habitantes de la localidad en tertulias familiares-complementarias (con cerca de 13 menciones), encuentro por nodos y cuencas y finalmente ratificado por el encuentro local (3 de junio).

Las observaciones en voz propia de los participantes hacen parte integra del documento final de encuentros ciudadanos en su anexo 1 denominado "A.1. Matriz definitiva (Sumapaz)".

Protección y bienestar animal

Problema principal	Causas	Necesidades de inversión local	Concepto de gasto	Nuevo concepto de gasto (marque con una X)
Atención limitada en urgencias veterinarias, vacunación, esterilización incompleta, abandono y descuido de animales y escasez de profesionales para la atención oportuna de los animales de la localidad.	A. Bajos niveles de sensibilización en la tenencia responsable de los animales y cuidado en la localidad. B. Irresponsabilidad en los propietarios respecto al cuidado de sus animales. C. En los centros poblados no se cuenta con responsabilidad de los dueños de perros para el levantamiento de los desechos de sus mascotas. D. Falta la inclusión de otros servicios veterinarios en las jornadas de esterilización, como corte, baño y demás. E. No se cuenta con suficientes profesionales para la atención de urgencias veterinarias.	A. Fortalecer y sensibilizar al campesinado de Sumapaz sobre la tenencia de mascotas y animales de granja, realizando visitas domiciliarias de cuidado, bienestar y esterilización de animales. B. Realizar acercamiento con los tenedores de mascotas con el fin de hacerlos responsables de los desechos en espacios públicos y como segunda instancia realizar sanciones a quienes no acojan las recomendaciones. C. Fortalecer las jornadas veterinarias y desrealización en el rural disperso. D. Ampliar el grupo de médicos veterinarios y zootecnistas (animales de granja, desparasitación, vacunación, entre otros) que logren satisfacer las necesidades de las comunidades del rural disperso y centros poblados.	Protección y bienestar animal. (Ver nota 17)	

Nota 17: El presente concepto de gasto fue solicitado explícitamente por los habitantes de la localidad en tertulias familiares-complementarias (con 75 menciones), encuentro por nodos y cuencas y finalmente ratificado por el encuentro local (3 de junio).

Las observaciones en voz propia de los participantes hacen parte íntegra del documento final de encuentros ciudadanos en su anexo 1 denominado "A.1. Matriz definitiva (Sumapaz)".

Adicionalmente, se destaca en este concepto durante el encuentro local la necesidad de ajustar la denominación a: "Servicios de atención veterinaria (esterilización, aseo, desparasitación, vacunación, atención a urgencias, suministro de medicamentos, etc), para animales de compañía y de granja, garantizando su diagnóstico, tratamiento y seguimiento a su recuperación; así como acciones de educación, tenencia responsable y conservación de fauna silvestre".

Finalmente, se recalca la necesidad comunitaria de incluir también animales de granja dadas las condiciones territoriales de ruralidad.

Promoción, prevención e intervención en salud

Problema principal	Causas	Necesidades de inversión local	Concepto de gasto	Nuevo concepto de gasto (marque con una X)
Limitaciones en la inclusión y atención de personas con discapacidad en la comunidad, derivadas de la falta de especialistas y de accesibilidad para aquellas personas con discapacidad que viven en áreas remotas.	<p>A. Barreras de acceso a la oferta institucional con enfoque diferencial.</p> <p>B. Limitado acceso a las acciones de tratamiento.</p> <p>C. Limitado acceso a espacios lúdicos.</p>	<p>A. Fortalecer el programa de ayudas técnicas funcionales y adaptadas al territorio rural.</p> <p>B. Incluir de forma efectiva a estas personas en las diferentes actividades y programas comunitarios, adaptando las dinámicas lúdicas y recreativas a las necesidades individuales de cada persona.</p> <p>C. Apoyar a las personas con discapacidad para la expedición del certificado de discapacidad.</p> <p>D. Implementar espacios de movilidad para personas con discapacidad (rampas portátiles).</p> <p>E. Establecer acciones de rehabilitación y funcionalidad (terapia física y cognitiva) para beneficio de los distintos grupos poblacionales y etarios que lo requieran.</p> <p>F. Articulación interinstitucional que permita la implementación del Sistema Distrital del Cuidado en la localidad: Nodo del cuidado y acciones de buen vivir para el campesinado, realizando jornadas itinerantes en salud física, salud mental, y bienestar.</p> <p>G. Dar continuidad a la estrategia de informadoras en salud para agilizar trámites de gestión de medicamentos, citas médicas y certificados de discapacidad.</p>	<p>Acciones complementarias para personas con discapacidad y sus cuidadores.</p> <p>(Ver nota 18)</p>	

<p>Dificultades en la regulación y prevención del consumo de sustancias en adolescentes, que involucran la venta de alcohol a menores, la normalización del consumo de alcohol.</p>	<p>Los jóvenes tienen acceso a temprana edad a alcohol, sin restricciones, y sin supervisión de sus familiares mayores de edad.</p>	<p>A. Abordaje familiar para tratar los temas de prevención en consumo de SPA. B. Implementar medidas integrales para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas y alcohólicas. C. Garantizar un control efectivo en la venta de licor y reforzando la supervisión en ventos culturales, sumado a charlas, capacitaciones y formación de prevención, de consumo de licor y SPA, en entornos familiares, colegios y comunidad en general. D. Establecer articulación interinstitucional para la garantía adecuada de la ejecución de funciones y acompañamiento por parte de las instituciones que requieren presencia en el territorio en prevención que permitan brindar atención efectiva de las diferentes situaciones que se presenten en el territorio.</p>	<p>Acciones para la disminución de los factores de riesgo frente al consumo de sustancias psicoactivas. (Ver nota 19)</p>	
<p>Las personas en condición con discapacidad carecen de recursos para acceder a las ayudas técnicas.</p>	<p>Las personas en condición con discapacidad carecen de recursos para acceder a las ayudas técnicas.</p>	<p>A. Desarrollo de convenios interadministrativos en salud entre la alcaldía y subred, con el fin de entregar de ayudas técnicas a personas con discapacidad.</p>	<p>Otorgamiento de Dispositivos de asistencia Personal - DAP - a personas con discapacidad. (Ver nota 20)</p>	
<p>Embarazo a temprana edad en jóvenes y baja nivel de diálogo en las múltiples esferas sobre la prevención y salud sexual en el territorio.</p>	<p>Inicio de actividad sexual y reproductiva a temprana edad con bajo conocimiento.</p>	<p>A. Formación en temas, cuidado propio, salud sexual y reproductiva, cuidado integral del individuo como persona con el fin de evitar el embarazo adolescente. B. Diseñar e implementar programas educativos en escuelas y centros comunitarios que cubran aspectos de salud sexual y reproductiva, incluyendo métodos anticonceptivos, prevención de ITS y consentimiento. C. Utilizar medios de comunicación tradicionales y digitales para lanzar campañas que informen sobre la importancia de la salud sexual y reproductiva. D. Crear espacios donde los jóvenes se sientan seguros para buscar información y asistencia, lejos de juicios y estigmatización. E. Integrar el acompañamiento pre y post embarazo de las jóvenes.</p>	<p>Salud sexual y reproductiva consciente en adolescentes y jóvenes. (Ver nota 21)</p>	
<p>La salud mental de un número significativo de personas ha desmejorado por diversas situaciones sociales.</p>	<p>Barreras en el acceso a la salud mental en la población campesina de la localidad de Sumapaz</p>	<p>Fortalecer la atención en salud mental en los habitantes de la localidad de Sumapaz</p>	<p>Acciones complementarias en el cuidado de la salud mental durante todo el ciclo vital. (Ver nota 22)</p>	<p>X</p>

Perdida de saberes ancestrales sobre la medicina ancestral campesina y parteras en la localidad de Sumapaz.	Bajos niveles de reconocimiento en prácticas ancestrales de medicina y partería en localidad.	Estrategias de fortalecimiento de la practicas ancestrales sobre la medicina ancestral campesina y parteras en la localidad de Sumapaz.	Recuperación y reconocimiento de saberes ancestrales campesinos. (Ver nota 23)	X
---	---	---	---	---

Nota 18: El presente concepto de gasto fue solicitado explícitamente por los habitantes de la localidad en tertulias familiares-complementarias (con 24 menciones), encuentro por nodos y cuencas y finalmente ratificado por el encuentro local (3 de junio).

Las observaciones en voz propia de los participantes hacen parte integra del documento final de encuentros ciudadanos en su anexo 1 denominado "A.1. Matriz definitiva (Sumapaz)".

Nota 19-20: El presente concepto de gasto fue solicitado explícitamente por los habitantes de la localidad en tertulias familiares-complementarias, encuentro por nodos y cuencas y finalmente ratificado por el encuentro local (3 de junio).

Las observaciones en voz propia de los participantes hacen parte integra del documento final de encuentros ciudadanos en su anexo 1 denominado "A.1. Matriz definitiva (Sumapaz)".

Nota 21: El presente concepto de gasto fue solicitado explícitamente por los habitantes de la localidad en tertulias familiares-complementarias, encuentro por nodos y cuencas y finalmente ratificado por el encuentro local (3 de junio).

Las observaciones en voz propia de los participantes hacen parte integra del documento final de encuentros ciudadanos en su anexo 1 denominado "A.1. Matriz definitiva (Sumapaz)".

Adicionalmente, se propone como definición: *"Acciones de salud mental que busque mejorar el bienestar mental y permitan a las personas hacer frente a los momentos de estrés de la vida."*

Nota 22: El presente concepto de gasto fue solicitado explícitamente por los habitantes de la localidad en tertulias familiares-complementarias (con 5 menciones), encuentro por nodos y cuencas y finalmente ratificado por el encuentro local (3 de junio).

Las observaciones en voz propia de los participantes hacen parte integra del documento final de encuentros ciudadanos en su anexo 1 denominado "A.1. Matriz definitiva (Sumapaz)".

Adicionalmente, su denominación es la siguiente: *"Acciones para fortalecer y recuperar los saberes ancestrales de campesinos y campesinas, en las medicinas alternativas y parteras con el fin de complementar las acciones complementarias del cuidado"*.

Por otra parte, se resaltó en los encuentros por cuenca, lograr visibilizar y trabajar en torno a los procesos de partería ya que refleja la diversidad cultural y representa una manera de salvaguardar los derechos reproductivos de las mujeres en las comunidades que la utilizan, además, desde la Corte Constitucional a través de la Sentencia T-128-22, es reconocida la partería como saber ancestral y patrimonio cultural de la Nación, y exhorta al Ministerio de Salud a integrar a las parteras al Sistema de Seguridad Social en Salud y al Congreso a legislar sobre este tema.

Paz y reconciliación

Problema principal	Causas	Necesidades de inversión local	Concepto de gasto	Nuevo concepto de gasto (marque con una X)
<p>La comunidad poco reconoce la importancia y el significado del reconocimiento colectivo como víctimas del conflicto armado y las acciones de la mesa para la participación efectiva de las víctimas de Sumapaz. Inseguridad y ausencia de medidas para promover el reconocimiento como sujetos de derechos con capacidades de influencia.</p>	<p>A. Bajo nivel de asesoría de las entidades distritales y nacionales para la declaración de víctimas del conflicto de la localidad de Sumapaz.</p> <p>B. Bajos escenarios que incluyan la participación de niños, niñas y adolescentes, donde expresen sus ideas.</p>	<p>A. Espacios amplios de participación para la construcción del plan de reparación integral colectiva, implicaciones, fortalecimiento a los mecanismos e intervención consecuente con la declaración de Sumapaz como víctima colectiva del conflicto armado</p> <p>Implementación de un programa integral en los procesos de reconciliación, reconocimiento y acciones particulares del consejo de víctimas.</p> <p>Financiar y desarrollar las iniciativas de la mesa efectiva para la participación de las víctimas (desde el FDLRS).</p> <p>D. Atención y apoyo a la población víctima del conflicto del fondo para dinamizar los procesos de asesoría psico jurídica, gestión y articulación con entidades distritales y nacionales.</p> <p>E. Apoyo a la formulación del plan integral de reparación colectiva para la localidad de Sumapaz.</p> <p>F. Desarrollar metodologías lúdicas que faciliten la participación de los niños, niñas y jóvenes en espacios donde expresen sus necesidades e iniciativas como sujetos de derechos. Compra de tierras para familias víctimas del conflicto armado.</p>	<p>Construcción de memoria, verdad, reparación, víctimas, paz y reconciliación.</p> <p>(Ver nota 24)</p>	
<p>Las víctimas del conflicto armado no cuentan con un espacio adecuado para su atención.</p>	<p>A. No se cuenta con espacios dedicados a la memoria en Sumapaz</p> <p>B. No se cuenta con espacios físico para la atención de las víctimas del conflicto.</p>	<p>A. Construcción de la casa de la memoria para las víctimas del conflicto en donde se presten los servicios de acceso a la justicia.</p> <p>Adecuar un espacio físico para crear una galería fotográfica como línea del tiempo de memoria, paz y vida.</p> <p>Construcción de espacios de memoria en donde se realice la atención especializada por parte de profesionales del territorio con énfasis de Psicosocial a las personas víctimas del conflicto armado</p>	<p>Construcción y dotación de escenarios para la memoria, paz y reconciliación.</p> <p>(Ver nota 25)</p>	X

Nota 24: El presente concepto de gasto fue solicitado explícitamente por los habitantes de la localidad en tertulias familiares-complementarias (con 69 menciones), encuentro por nodos y cuencas y finalmente ratificado por el encuentro local (3 de junio).

Las observaciones en voz propia de los participantes hacen parte integral del documento final de encuentros ciudadanos en su anexo 1 denominado "A.1. Matriz definitiva (Sumapaz)".

Nota 25: El presente concepto de gasto fue solicitado explícitamente por los habitantes de la localidad en tertulias familiares-complementarias, encuentro por nodos y cuencas y finalmente ratificado por el encuentro local (3 de junio).

Adicionalmente, su denominación es la siguiente: *“Construcción y dotación de escenarios para la memoria, paz y reconciliación”*.

Es necesario resaltar la importancia de este espacio de memoria, más aún cuando se incluye a Sumapaz mediante la Resolución No. 2020-29324_2 del 25 de octubre de 2023 de la Unidad para las Víctimas en el Registro Único de Víctimas y reconoce la existencia de daños colectivos.

**Objetivo 3.
BOGOTÁ CONFÍA EN SU POTENCIA**

Acciones complementarias para fortalecer la educación

Problema principal	Causas	Necesidades de inversión local	Concepto de gasto	Nuevo concepto de gasto (marque con una X)
Las instituciones educativas rurales no cuentan con dotación de acuerdo con sus necesidades.	<p>A. Fichas de viabilidad y elegibilidad con elementos para instituciones urbanas</p> <p>B. Limitaciones en el presupuesto para dotación.</p> <p>C. No se cuentan con laboratorios de química dentro de las instituciones educativas.</p>	<p>A. Dotación a colegios realizada de acuerdo con el diagnóstico que resulte del dialogo con la dirección escolar y la comunidad educativa de cada colegio; dotaciones pertinentes y en contextos rurales con enfoque diferencial y personas con discapacidad, teniendo en cuenta los proyectos pedagógicos productivos.</p> <p>B. Entregar herramientas, insumos y elementos que permitan desarrollar las capacidades y formación de acuerdo con las necesidades formativas y productivas del colegio (herramientas agropecuarias).</p> <p>Garantizar dotación a las escuelas, fortalecimiento de las cátedras de Sumapaz logia y garzonista, que permita el fortalecimiento de la cultura campesina, *fractura cultural porque no se cuenta con enfoque territorial en los procesos formativos.</p> <p>D. Adecuaciones y mejoramiento de las infraestructuras físicas de las escuelas en tiempo calidad, sin afectación del derecho a la educación.</p> <p>E. Dotación pedagógica para el fortalecimiento de las instituciones educativas, en cuanto a bibliotecas escolares físicas.</p> <p>F. fortalecimiento de las asignaturas de física y química con equipos de laboratorio para las practicas estudiantiles.</p> <p>G. Fortalecimiento dotacional a las bibliotecas públicas de la localidad.</p>	<p>Dotación escolar a colegios.</p> <p>(Ver nota 26)</p>	
La comunidad no cuenta con acciones complementarias en educación que fortalezca las competencias en diversos campos necesarios para ser más competitivos en todas las edades y acceder a la educación superior o	<p>A. No se cuentan con espacios alternativos para fortalecer los conocimientos formativos de las personas de la localidad.</p> <p>Dificultad en el aprendizaje de las áreas de inglés, matemáticas y comprensión de lectura.</p>	<p>A. Estrategias que busque fortalecer las competencias en ingles matemáticas y programación entre otras áreas de conocimiento en los niños, jóvenes y adultos campesinos con el fin de cerrar las brechas educativas.</p> <p>Realizar acciones complementarias de refuerzos en áreas educativas de inglés, matemáticas, investigación y comprensión de lectura para los niños, niñas, jóvenes y adultos del territorio.</p>	<p>Procesos complementarios de educación a las personas para el cierre de brechas de la ruralidad.</p> <p>(Ver nota 27)</p>	X

mejorar capacidades tecnológicas.		C. Generar proyectos para salidas con estudiantes, donde se tenga la oportunidad de conocer bibliotecas, teatros, centros de investigación, empresas, museos, escenarios patrimoniales, entre otros, permitiendo la visualización de un proyecto de vida y la valoración e identificación del territorio.		
Las instituciones educativas rurales no cuentan con espacios adecuados para desarrollar las actividades de formación.	A. La secretaria distrital de educación tiene no realiza en mantenimiento de las instituciones educativas rurales B. Baja gestión de los proyectos de mantenimiento a las sedes educativas.	A. Intervenir en el mantenimiento de las instituciones educativas rurales de la localidad. B. Adecuaciones y mejoramiento de las infraestructuras físicas de las escuelas. C. Intervenir las instituciones educativas rurales de la localidad con proyectos de conectividad de alta velocidad para la formación educativa primaria, secundaria y de educación superior.	Intervención y/o adecuación de sedes de colegios rurales. (Ver nota 28)	X

Nota 26: El presente concepto de gasto fue solicitado explícitamente por los habitantes de la localidad en tertulias familiares-complementarias (con 18 menciones), encuentro por nodos y cuencas y finalmente ratificado por el encuentro local (3 de junio).

Las observaciones en voz propia de los participantes hacen parte integra del documento final de encuentros ciudadanos en su anexo 1 denominado "A.1. Matriz definitiva (Sumapaz)".

Es importante mencionar que dentro de la tertulia complementaria de educación se mencionó la necesidad ampliar los elementos de dotación de las fichas técnicas de acuerdo las necesidades de la instituciones educativas rurales y personas con discapacidad.

Nota 27: El presente concepto de gasto fue solicitado explícitamente por los habitantes de la localidad en tertulias familiares-complementarias (con 6 menciones), encuentro por nodos y cuencas y finalmente ratificado por el encuentro local (3 de junio).

Las observaciones en voz propia de los participantes hacen parte integra del documento final de encuentros ciudadanos en su anexo 1 denominado "A.1. Matriz definitiva (Sumapaz)".

Adicionalmente, su denominación es la siguiente: "Se refiere al conjunto de acciones e inversiones destinadas a fomentar la educación superior inclusiva y accesible para todas las edades y géneros en zonas rurales, con un enfoque diferencial, territorial y de género. Este concepto de gasto busca ampliar las oportunidades educativas y el cierre de brechas mediante la implementación de programas que permitan a las personas de la ruralidad desarrollar sus estudios en el territorio, fortaleciendo capacidades y permitiendo el intercambio de saberes. Adicionalmente, promoviendo la consolidación de centros de competencias STEAM."

Nota 28: El presente concepto de gasto fue solicitado explícitamente por los habitantes de la localidad en tertulias familiares-complementarias (con más de 35 menciones), encuentro por nodos y cuencas y finalmente ratificado por el encuentro local (3 de junio).

Las observaciones en voz propia de los participantes hacen parte integra del documento final de encuentros ciudadanos en su anexo 1 denominado "A.1. Matriz definitiva (Sumapaz)".

Adicionalmente, su definición se propone de la siguiente manera: "Se refiere al conjunto de acciones e inversiones destinadas realizar las intervenciones necesarias para tener espacios educativos adecuados y dignos"

Finalmente, se resalta la importancia de incluir esta posibilidad de inversión dado que en años anteriores era posible esta acción desde la alcaldía local, sin embargo, al transcurrir los años las instalaciones se encuentran con serias fallas estructurales afectando la vía y crecimiento de las nuevas generaciones.

Cuidado y fortalecimiento de la ruralidad*

Problema principal	Causas	Necesidades de inversión local	Concepto de gasto	Nuevo concepto de gasto (marque con una X)
Deficiente infraestructura de conectividad en las veredas, incluyendo intermitencia de señal telefónica, y falta de puntos Wifi y acceso a internet, lo que limita la comunicación.	<p>A. Inadecuada infraestructura de conectividad, como antenas de señal y acceso a internet, junto con la escasa inversión de recursos por parte de la administración.</p> <p>B. Las empresas de conectividad desconocen el territorio y envían infraestructura vieja y de poca capacidad que acobije a toda la comunidad.</p> <p>D. No funcionan los datos móviles en la cuenca de Río blanco por parte de Claro.</p> <p>Falta de portales interactivos en las veredas dispersas. Operadores privados no cumplen con un servicio de calidad."</p>	<p>A. Gestionar la instalación de antenas de señal y puntos Wifi en la vereda para mejorar la conectividad y la comunicación, asignando recursos necesarios y coordinando con las entidades pertinentes.</p> <p>B. Retomar convenio de conexión de internet con ETB priorizando las veredas que no tienen cobertura.</p> <p>C. Generar nuevas estrategias de capacitación y fomento de interacción en los centros de conectividad que lleve a buenos usos de las tecnologías.</p> <p>D. Continuar con la implementación de zonas wifi en salones comunales y puntos estratégicos veredales para facilitar el acceso a las tecnologías de la información y comunicación.</p> <p>E. Integrar a la comunidad en escenarios de acceso, capacitación, entrenamiento y otras alternativas del servicio TIC.</p> <p>F. Dar a conocer a las comunidades los recursos asignados para la implementación de conectividad, programas de</p> <p>G. Educación en uso de las tecnologías, puntos de instalación de antenas y otros que beneficien a la población campesina y poder hacer veeduría.</p>	<p>Conectividad y redes de comunicación.</p> <p>(Ver nota 29)</p>	

*Aplica solo para localidades rurales.

Nota 29: El presente concepto de gasto fue solicitado explícitamente por los habitantes de la localidad en tertulias familiares-complementarias (con 44 menciones), encuentro por nodos y cuencas y finalmente ratificado por el encuentro local (3 de junio).

Las observaciones en voz propia de los participantes hacen parte integral del documento final de encuentros ciudadanos en su anexo 1 denominado "A.1. Matriz definitiva (Sumapaz)".

Emprendimiento productivo

Problema principal	Causas	Necesidades de inversión local	Concepto de gasto	Nuevo concepto de gasto (marque con una X)
En la localidad de Sumapaz hay existe alto índice de desempleo formal en la población campesina.	En la localidad de Sumapaz no se cuenta con formación para potencializar las habilidades de sus habitantes para aumentar la competitividad en el mercado laboral.	Estrategias que fortalezcan las competencias y habilidades de los habitantes de la localidad que les permita acceder a la oferta de empleo y acceder al mercado laboral.	Impulso al empleo local. (Ver nota 30)	
La administración local y las entidades competentes no brindan el apoyo adecuado para la comercialización, marketing y venta de productos; por ello, no han cubierto la necesidades del territorio, fortalecimiento al emprendimiento productivo. Falta corresponsabilidad en el uso de los recursos que se asignan a las comunidades para emprendimiento y fortalecimiento a unidades productivas.	Las iniciativas presentes en el territorio no han cubierto las necesidades del territorio, fortalecimiento al emprendimiento productivo.	A. Fortalecimiento a las boticas (administrativo, financiero y jurídico) junto a la información de cuatro equipos técnicos conformados cada uno por un médico veterinario, un zootecnista, un ingeniero agrónomo y dos técnicos agropecuarios de campo que fortalezcan la Asistencia Técnica Agropecuaria. B. Viabilizar la instalación de un AGROPUNTO: Espacio donde hay disponibilidad de insumos agropecuarios.	Extensión agropecuaria y productividad rural. * (Ver nota 31)	
Producción campesina y la distribución por medio intermediarios que no permite el pago justo de los productos, existe poca diversificación de los productos generando poca competitividad en la localidad.	Recursos insuficientes para el acceso a insumos, aunado con inadecuadas instalaciones de infraestructura para la producción de los bienes agrícolas y agropecuarios. Baja visión integral en los procesos productivos locales promovidos por la administración local: el fortalecimiento se ha limitado a entrega de insumos –	A. Apoyo para la elaboración del diagnóstico/caracterización actualizada de los emprendimientos y potencialidades con un acompañamiento técnico y administrativo con énfasis en formulación de proyectos, planes de trabajo, contabilidad, etc. B. Fortalecer las iniciativas productivas tanto individuales como colectivas y/o asociativas potenciando las existencias y brindando capital Semilla para nuevas iniciativas. C. Impulso en la reglamentación local de instancias como la Unidad Local de Desarrollo Rural –ULDER y la Mesa de productividad. D. Promover el circuito de comercialización local.	Fortalecimiento del tejido empresarial local. (Ver nota 32)	

	<p>iniciativas productivas sin continuidad – financiación limitada – debilidades organizacionales (formulación de proyectos) – discordancia entre lo que se peticiona, lo que se formula y lo que se ejecuta.</p>	<p>E. Elaboración de una caracterización (Construcción de Observatorio económico) de la comunidad, para identificar debilidades y fortalezas para destinar recursos, acompañada de veeduría para la destinación de proyectos.</p> <p>F. Establecer un laboratorio de innovación agroalimentario.</p> <p>G. Promover la financiación de alternativas de producción limpia.</p> <p>H. Tener un enfoque diferencial para las producciones campesinas que se encuentran dentro de alguna limitante ambiental (PNNS – Veredas Santa Rosa, Taquecitos, Sopas/ Delimitación de Páramo Sumapaz – Cruz Verde (Ríos, Palmas, Tabaco – Istmo, Laguna Verde Alta, Betania, Sopas, etc. / Paisajes sostenibles, y demás limitantes con injerencia en la localidad.</p> <p>I. Promover las alianzas público-privadas entre la institucionalidad y las organizaciones productivas locales para que sean estas las prestadoras de los servicios que demandan los distintos proyectos locales (transporte, avituallamiento, logística, servicios culturales y de entretenimiento, etc.), eliminando los intermediarios e impulsando la economía local.</p> <p>J. Intercambio de experiencias exitosas a nivel regional, distrital y nacional en materia de productividad y tejido empresarial.</p> <p>K. Mayor cobertura y rotación del financiamiento de las iniciativas productivas, procurando beneficiar a la totalidad de familias.</p>		
--	---	---	--	--

*Aplica solo para localidades rurales.

Nota 30: El presente concepto de gasto fue solicitado explícitamente por los habitantes de la localidad en tertulias familiares-complementarias (con 20 menciones), encuentro por nodos y cuencas y finalmente ratificado por el encuentro local (3 de junio).

Las observaciones en voz propia de los participantes hacen parte integral del documento final de encuentros ciudadanos en su anexo 1 denominado "A.1. Matriz definitiva (Sumapaz)".

Adicionalmente, se destaca en este concepto durante el encuentro local la necesidad de ajustar la denominación a "Fortalecimiento de las habilidades para el acceso al empleo", toda vez que el nombre propuesto inicialmente se puede mal interpretar con proyectos de reactivación económica de años anteriores como "empleo local".

Nota 31: El presente concepto de gasto fue solicitado explícitamente por los habitantes de la localidad en tertulias familiares-complementarias (con 141 menciones), encuentro por nodos y cuencas y finalmente ratificado por el encuentro local (3 de junio).

Las observaciones en voz propia de los participantes hacen parte íntegra del documento final de encuentros ciudadanos en su anexo 1 denominado "A.1. Matriz definitiva (Sumapaz)".

Adicionalmente, se destaca como el aporte de mayor mención en los encuentros dentro del sector, dada la necesidad y vocación del territorio.

En cuanto a este concepto de gasto, en el encuentro local, se solicitó ajustar la denominación a "*Impulso a la economía campesina*".

En paralelo a esta solicitud, se propuso como definición: "*Producción sustentable, en las áreas agrícolas, pecuarias y ambiental para el fortalecimiento de unidades productivos*".

Nota 32: El presente concepto de gasto fue solicitado explícitamente por los habitantes de la localidad en tertulias familiares-complementarias (con 141 menciones), encuentro por nodos y cuencas y finalmente ratificado por el encuentro local (3 de junio).

Las observaciones en voz propia de los participantes hacen parte íntegra del documento final de encuentros ciudadanos en su anexo 1 denominado "A.1. Matriz definitiva (Sumapaz)".

Objetivo 4.
BOGOTÁ ORDENA SU TERRITORIO Y AVANZA EN SU ACCIÓN CLIMÁTICA

Familia y protección a la infancia

Problema principal	Causas	Necesidades de inversión local	Concepto de gasto	Nuevo concepto de gasto (marque con una X)
Los centros de atención a primera infancia no cuentan con material suficiente de acuerdo con las necesidades de los niños.	Insuficiencia de recursos económicos para dotar los jardines de primera infancia	Apropiar los recursos necesarios para dotar de acuerdo con las necesidades de los jardines rurales.	Dotación a unidades operativas de servicios sociales de la SDIS. (Ver nota 33)	
Los entornos rurales no tienen los implementos necesarios para el desarrollo sano de los niños de primera infancia	Los hogares de los entornos rurales no cuentan los recursos necesarios para dotar en implementos de primera infancia.	Dotar de acuerdo a los entornos rurales con los elementos que se requiere para el sano desarrollo de los niños y niñas.	Dotación de entornos rurales (Ver nota 34)	X

Nota 33: El presente concepto de gasto fue solicitado explícitamente por los habitantes de la localidad en tertulias familiares-complementarias, encuentro por nodos y cuencas y finalmente ratificado por el encuentro local (3 de junio).

Las observaciones en voz propia de los participantes hacen parte integral del documento final de encuentros ciudadanos en su anexo 1 denominado "A.1. Matriz definitiva (Sumapaz)".

Nota 34: El presente concepto de gasto fue solicitado explícitamente por los habitantes de la localidad en encuentro por nodos y cuencas y finalmente ratificado por el encuentro local (3 de junio).

Adicionalmente, la definición propuesta es la siguiente: "Dotar a los entornos rurales con los elementos de necesarios para el desarrollo de actividades por parte de los adultos mayores y personas con discapacidad"

Parques y actividades recreodeportivas

Problema principal	Causas	Necesidades de inversión local	Concepto de gasto	Nuevo concepto de gasto (marque con una X)
En la localidad de Sumapaz existen inadecuados escenarios deportivos para el desarrollo de la disciplinas deportivas.	Se tiene escenarios deportivos en condiciones deficientes y precarias.	A. Intervenir los antiguos escenarios deportivos para su mantenimiento en condiciones dignas. B. Construir nuevos escenarios deportivos en las veredas de la localidad para fomentar el bienestar físico y mental de los habitantes, promoviendo hábitos de vida saludables y ofreciendo espacios seguros para el esparcimiento y la recreación. Estos escenarios no solo incentivarían la práctica de deportes y actividades físicas, sino que también servirían como puntos de encuentro comunitario, fortaleciendo los lazos sociales y promoviendo la cohesión social.	Infraestructura deportiva rural (Ver nota 35)	X

Nota 35: El presente concepto de gasto fue solicitado explícitamente por los habitantes de la localidad en tertulias familiares-complementarias (con más de 50 menciones), encuentro por nodos y cuencas y finalmente ratificado por el encuentro local (3 de junio).

Las observaciones en voz propia de los participantes hacen parte integra del documento final de encuentros ciudadanos en su anexo 1 denominado "A.1. Matriz definitiva (Sumapaz)".

Adicionalmente, se destaca la necesidad de incluir un concepto de gasto que garantice la construcción y mantenimiento de los escenarios culturales y deportivos de la localidad, dado que, dentro de los conceptos inicialmente propuestos se reflejan limitantes en la aplicación dentro de la localidad, así:

1. Construcción, mantenimiento y dotación de parques de la red de proximidad: la denominación parques de la red de proximidad limita la capacidad de inversión en el territorio, por ello, se solicita ampliar.

Incluso, se recalca la necesidad de establecer este nuevo concepto de gasto o ampliar los mencionados previamente, para permitir instalaciones de calidad en el desarrollo deportivo que destaca a la localidad.

Finalmente, se propone como definición del concepto de gasto lo siguiente: "Adquisición de predios, legalización, formalización, diseño, construcción, adecuación y mantenimiento de escenarios recreo deportivos".

Actividades artísticas, culturales y patrimoniales

Problema principal	Causas	Necesidades de inversión local	Concepto de gasto	Nuevo concepto de gasto (marque con una X)
En la localidad de Sumapaz no existe escenarios culturales para el desarrollo actividades culturales y artísticas.	No se tienen escenarios culturales en la localidad de Sumapaz.	A. Intervenir los antiguos escenarios culturales para su mantenimiento en condiciones dignas. B. Construir nuevos escenarios culturales en las veredas de la localidad para fomentar la identidad y la diversidad cultural, promoviendo la creatividad y la participación activa de la comunidad en la vida cultural. Estos espacios pueden ser utilizados para realizar talleres, presentaciones artísticas, exposiciones y eventos culturales que reflejen y celebren las tradiciones locales, así como para dar cabida a nuevas expresiones artísticas.	Infraestructura cultural rural (Ver nota 36)	X

Nota 36: El presente concepto de gasto fue solicitado explícitamente por los habitantes de la localidad en tertulias familiares-complementarias (con más de 50 menciones), encuentro por nodos y cuencas y finalmente ratificado por el encuentro local (3 de junio).

Las observaciones en voz propia de los participantes hacen parte integra del documento final de encuentros ciudadanos en su anexo 1 denominado "A.1. Matriz definitiva (Sumapaz)".

Adicionalmente, se destaca la necesidad de incluir un concepto de gasto que garantice la construcción y mantenimiento de los escenarios culturales y deportivos de la localidad, dado que, dentro de los conceptos inicialmente propuestos se reflejan limitantes en la aplicación dentro de la localidad, así:

1. Dotación de equipamientos culturales de escala local: existen limitados espacios que se consideren como equipamiento cultural, por lo tanto, la dotación sería muy baja para la cobertura local.

Incluso, se recalca la necesidad de establecer este nuevo concepto de gasto o ampliar los mencionados previamente, para permitir instalaciones de calidad en el desarrollo cultural que destaca a la localidad.

Finalmente, se propone como definición del concepto de gasto lo siguiente: "Adquisición de predios, legalización, formalización, diseño, construcción, adecuación y mantenimiento de escenarios culturales."

Riesgos y amenazas

Problema principal	Causas	Necesidades de inversión local	Concepto de gasto	Nuevo concepto de gasto (marque con una X)
Falta de intervención en puntos críticos de deslizamiento de tierra y mal manejo de riesgos ambientales en las veredas y vías locales, lo que crea un entorno de peligro constante.	A. Dificultades en los hogares y vías del territorio debido a las condiciones morfológicas del territorio. B. Falta más inversión en medidas preventivas. C. Falta de más recursos para las obras existentes y contratistas que trabajen a ritmos ascendentes para ver las obras realizadas a tiempo. D. Ineficiente gestión de riesgos ambientales y climáticos en la vereda debido a la falta de inversión en medidas preventivas y de control, lo que ha creado un entorno vulnerable sumado a la falta de control de las autoridades ante amenazas y/o afectaciones medio ambientales (talas, deforestaciones).	A. Implementación de un plan de bioingeniería integral, con estudios para soluciones efectivas en puntos críticos, ejecución de obras con recursos asignados, intervención de entidades pertinentes, garantía de conductos de agua y filtros, protección con cercas. B. Además de acciones de prevención de erosiones, enfoque y manejo adecuado de las problemáticas productivas con una planificación adecuada de los predios que permita reducir/minimizar las afectaciones en los predios. C. Implementación de un plan de bioingeniería integral en toda la cuenca para soluciones efectivas en puntos críticos. D. Intervención de entidades pertinentes en el territorio con constancia y proyectos eficientes que garanticen en las comunidades aprendizajes que contribuya en momentos de emergencia como primeros respondientes.	Manejo de emergencias y mitigación del riesgo. (Ver nota 37)	

Nota 37: El presente concepto de gasto fue solicitado explícitamente por los habitantes de la localidad en tertulias familiares-complementarias (con 39 menciones), encuentro por nodos y cuencas y finalmente ratificado por el encuentro local (3 de junio).

Las observaciones en voz propia de los participantes hacen parte integra del documento final de encuentros ciudadanos en su anexo 1 denominado "A.1. Matriz definitiva (Sumapaz)".

Por las condiciones propias de la localidad, es necesario contemplar una mayor inversión local dado que por las condiciones geológicas y geomorfológicas se presentan condiciones que incrementan la probabilidad de procesos de remoción en masa, que generan constante riesgo sobre las vías de la localidad, de hecho, dentro del inventario de sitios críticos factibles a intervenir con bioingeniería a corte de febrero de 2024, existen 40 puntos críticos que se deben intervenir en el corto plazo. Adicionalmente, se requiere un mayor apoyo por parte de la UAERMV que realiza este tipo de obras en otras localidades del distrito.

Espacios verdes

Problema principal	Causas	Necesidades de inversión local	Concepto de gasto	Nuevo concepto de gasto (marque con una X)
El ecosistema de paramo y bosque andino tiene afectaciones generando que el recurso hídrico disminuya en la localidad y en Bogotá urbana.	La intervención algunos sujetos ha afectado la estructura ecológica de la localidad de Sumpaz.	Estrategias de recuperación de la estructura ecológica en la localidad de Sumapaz	Restauración y recuperación de estructura ecológica rural. (Nota 38)	X
La intervención de algunas personas que viene de afuera de la localidad afecta las condiciones del ecosistema del páramo.	Baja comprensión de los riesgos asociados al cambio climático y las consecuencias que trae en la localidad.	Capacitación y acciones de educación ambiental, con enfoque diferencial para un manejo y el uso adecuado del recurso hídrico y hogares y unidades productivas de la localidad.	Educación ambiental (Nota 39)	X

Nota 38: El presente concepto de gasto fue solicitado explícitamente por los habitantes de la localidad en tertulias familiares-complementarias, encuentro por nodos y cuencas y finalmente ratificado por el encuentro local (3 de junio).

Las observaciones en voz propia de los participantes hacen parte integral del documento final de encuentros ciudadanos en su anexo 1 denominado "A.1. Matriz definitiva (Sumapaz)".

Adicionalmente, la definición propuesta es la siguiente: "Acciones destinadas a la recuperación, conservación y restauración ecológica participativa, conectividad ecológica, aumento de los servicios ecosistémicos, sostenibilidad de las acciones de recuperación, rehabilitación y restauración ecológica mediante actividades de mantenimiento vegetal, y, viverismo - mejoramiento de las infraestructuras – propagación".

Nota 39: El presente concepto de gasto fue solicitado explícitamente por los habitantes de la localidad en tertulias familiares-complementarias (con 5 menciones), encuentro por nodos y cuencas y finalmente ratificado por el encuentro local (3 de junio).

Las observaciones en voz propia de los participantes hacen parte integral del documento final de encuentros ciudadanos en su anexo 1 denominado "A.1. Matriz definitiva (Sumapaz)".

Adicionalmente, la definición propuesta es la siguiente: "Acciones que permitan el fortalecimiento de la capacidad adaptativa de las comunidades para afrontar la crisis climática a través de implementación de medidas de adaptación y mitigación al cambio climático, realización de proyectos comunitarios, implementación de sistemas de cosecha de agua lluvia (adaptación recurso hídrico), y, implementación de Escuelas de Campo Ambientales temas tales como fomento de agroecología, recurso hídrico, recurso suelo, ecosistemas, entre otros".

Residuos sólidos

Problema principal	Causas	Necesidades de inversión local	Concepto de gasto	Nuevo concepto de gasto (marque con una X)
Los proyectos formulados no tienen continuidad, ni seguimiento a los pobladores que capacitan en la separación de residuos, reciclaje, manejo de agroquímicos y otros temas, que generan asistencialismo en las comunidades y poca corresponsabilidad.	<p>A. Bajo nivel de corresponsabilidad en los proyectos en los cuales capacitan sobre el uso, manejo y reciclaje de residuos químicos y basuras.</p> <p>B. Falta de corresponsabilidad en los proyectos que capacitan en el uso, manejo y reciclaje de residuos químicos y basuras.</p> <p>C. Desinformación, desconocimiento y desinterés en la comunidad.</p> <p>D. Contaminación ambiental, agotamiento de recursos hídricos y carencia de cultura en reciclaje.</p>	<p>A. Implementar un programa en el manejo adecuado de residuos sólidos, reciclaje, conciencia ambiental, cuidado, protección y conservación de las fuentes hídricas, con personal capacitado a la comunidad que vive en el territorio para un trabajo continuo.</p> <p>B. Asistencia técnica para la disposición y mantenimiento de las PTAR.</p> <p>C. Acompañar y fortalecer los emprendimientos e iniciativas locales que realicen actividades entorno al reciclaje y manejo de residuos.</p> <p>D. Implementación de un programa de capacitación continua para la comunidad en el manejo adecuado de residuos sólidos, con inversión en personal capacitado.</p> <p>E. Coordinación con la UAEPS/SDH para horarios de recolección y protección de nacaderos.</p> <p>F. Sensibilización sobre reciclaje y creación de un centro de residuos sólidos rehabilitado.</p> <p>G. Crear centro de acopio de reciclaje.</p>	<p>Cambios de hábitos de consumo, separación en la fuente y reciclaje.</p> <p>(Ver nota 40)</p>	

Nota 40: El presente concepto de gasto fue solicitado explícitamente por los habitantes de la localidad en tertulias familiares-complementarias (con 35 menciones), encuentro por nodos y cuencas y finalmente ratificado por el encuentro local (3 de junio).

Las observaciones en voz propia de los participantes hacen parte integral del documento final de encuentros ciudadanos en su anexo 1 denominado "A.1. Matriz definitiva (Sumapaz)".

Cuidado y fortalecimiento de la ruralidad*

Problema principal	Causas	Necesidades de inversión local	Concepto de gasto	Nuevo concepto de gasto (marque con una X)
Inadecuado conocimiento en las prácticas que aumenten la competitividad, rentabilidad y sostenibilidad de la producción agropecuaria en un contexto de desarrollo con enfoque territorial.	<p>A. Limitada cobertura de asistencia agropecuaria.</p> <p>B. Desconocimiento de algunas técnicas de manejo en la agricultura y ganadería.</p> <p>C. Falta orientación de agrónomos en la localidad que orienten a la</p>	<p>A. Asistencias técnicas permanentes sobre el aumento de la competitividad, rentabilidad y sostenibilidad de la producción agropecuaria en un contexto de desarrollo con enfoque territorial.</p> <p>B. Estrategias para incentivar a los campesinos para el intercambio de productos entre las veredas.</p> <p>C. Mejorar las semillas en variedades y certificadas para tener mejor ganancia.</p>	<p>Asistencia técnica agropecuaria y ambiental.</p> <p>(Ver nota 41)</p>	

	<p>comunidad con sus cultivos.</p> <p>D. Falta apoyo para incentivar y proponer huertas caseras.</p> <p>E. Falta de conocimientos para implementación a un proyecto productivo.</p> <p>F. No se cuenta con los suficientes recursos para compra de insumos e instalaciones que se requieren para un proyecto productivo.</p>	<p>D. Solicitar el apoyo de la alcaldía y la Ulata para recibir insumos menores y de igual manera materiales como plástico, semillas para cultivos sostenibles.</p> <p>E. Institucionar la ULATA.</p> <p>F. Apoyo para la implementación de alternativas que permitan producción limpia, sustentable de tubérculos andinos en todas las fincas del territorio.</p> <p>G. Proveer un stock de medicamentos para hacer una primera atención en caso de urgencias.</p>		
<p>Insuficiencias en la infraestructura y mantenimiento del acueducto veredal provocan inoperatividad, contaminación en bocatomas, falta de acceso a agua potable, necesidad de reparaciones en tuberías, carencia de tanques de reserva y buen manejo de aguas residuales en instituciones, centros poblados y demás viviendas.</p>	<p>Desafíos en el abastecimiento de agua en la vereda debido a contaminación, falta de mantenimiento, baja calidad del agua, infraestructura inestable y deficientes sistemas de almacenamiento de agua, falta de cultura en el manejo del agua, que genera conflictos entre vecinos en momentos de carencia.</p>	<p>A. Continuar con el fortalecimiento de las PTAR existentes junto a la Construcción de las PTAR en los centros poblados donde no existan (reemplazar pozos sépticos).</p> <p>B. Crear un programa de mantenimiento, reparación y descontaminación en los acueductos veredales existentes para un mejor funcionamiento que permita proteger las fuentes de agua, fortalecer la corresponsabilidad de los habitantes e inversión suficiente.</p> <p>C. Continuar proyectos para el tratamiento de aguas residuales con una red de apoyo desde la alcaldía para el manteniendo a nivel doméstico, veredal y local.</p> <p>D. Continuar con el fortalecimiento de los acueductos formalizados y en proceso de formalización en aspectos administrativos, técnicos (procesos de floculación, coagulación, entre otros) y financieros, según necesidades.</p> <p>E. Autonomía y disposición en clave de la autonomía y ordenamiento alrededor del agua, se busque una alternativa para viabilizar la inversión en acueductos que por convicción se resisten a la formalización, iniciando por el asesoramiento jurídico y administrativo y progresivamente lograr que el fortalecimiento técnico (insumos que lleguen por medio de otras organizaciones formalizadas).</p> <p>F. Construcción de redes de acueductos veredales en las veredas donde no cuentan con dicha infraestructura o por su antigüedad ya no prestan ningún servicio.</p>	<p>Acueductos veredales y saneamiento básico.</p> <p>(Ver nota 42)</p>	

		<p>G. Construcción de sistemas de manejo de aguas residuales para las viviendas campesinas.</p> <p>H. Continuar con la implementación de las unidades sanitarias individuales en la ruralidad dispersa.</p> <p>I. Implementación de sistemas de tratamiento de agua con filtros, implementado nuevas tecnologías, para las viviendas campesinas unitarias.</p> <p>J. Generación de capacidades a la comunidad para el buen manejo de los acueductos.</p> <p>K. Inversión para formalización y creación de nuevos acueductos veredales.</p> <p>L. Ampliación de redes de nuevos usuarios e intervención integral para las bocatomas hasta las redes de distribución domiciliarias.</p>		
<p>La localidad de Sumapaz cuenta con un índice alto de predios sin legalizar, lo cual produce que los procesos de intervención de infraestructura pública o privada no se puedan realizar, afectando la calidad de vida de los habitantes.</p>	<p>Insuficiencia en los recursos para realizar el saneamiento predial y barreras de acceso para la legalización de predios.</p>	<p>A. Un equipo de la alcaldía que fortalezca los temas de saneamiento predial y legalización de predios en la localidad de Sumapaz.</p> <p>B. Acompañamiento para los tramites de legalización de los predios, como política de Gobierno.</p> <p>C. Agilizar los trámites en las entidades respectivas para lograr la titulación predial.</p>	<p>Apoyo a la gestión predial.</p> <p>(Ver nota 43)</p>	X
<p>Baja oferta en programas para acceder a la construcción de vivienda rural dispersa en la localidad de Sumapaz.</p>	<p>Insuficiencia de los recursos de los habitantes de la localidad para realizar la acceder a la construcción de viviendas rurales.</p>	<p>A. Establecer la construcción de vivienda rural en la localidad de Sumapaz para garantizar la seguridad, salud y bienestar de sus habitantes. Además de resaltar la necesidad que los campesinos como sujeto especial de derechos tienen y asegurando el cumplimiento del artículo 51 y 366 de la Constitución Política.</p>	<p>Construcción de vivienda nueva rural dispersa.</p> <p>(Ver nota 44)</p>	X
<p>En la localidad, la mayoría de los habitantes enfrenta condiciones de infraestructura en vivienda que son gravemente deficientes, lo que tiene un impacto negativo considerable en su calidad de vida y bienestar general.</p>	<p>Insuficiencia de los recursos de los habitantes de la localidad para realizar la intervención de las viviendas rurales.</p>	<p>A. Un proyecto que busque la intervención de las viviendas rurales de la localidad que se encuentren en mal estado permitiendo el acceso pertinente a servicios públicos en la ruralidad dispersa.</p>	<p>Mejoramiento de vivienda rural dispersa.</p> <p>(Ver nota 45)</p>	X

<p>Las familias de la localidad de Sumapaz enfrentan serias deficiencias en la calidad y continuidad del servicio eléctrico, lo cual afecta significativamente su bienestar y desarrollo integral. Esta situación no solo dificulta las actividades diarias de los hogares, sino que también impacta negativamente en diversos ámbitos de la vida comunitaria y campesina.</p>	<p>La empresa de servicios públicos no aumenta la cobertura de la red y no realiza el mantenimiento preventivo en la localidad. No existe cobertura suficiente para llegar a la totalidad de veredas en la localidad.</p>	<p>A. Continuar y ampliar los proyectos de las energías alternativas para la localidad de Sumapaz.</p>	<p>Energías alternativas para el área rural. (Ver nota 46)</p>	
--	---	--	---	--

*Aplica solo para localidades rurales.

Nota 41: El presente concepto de gasto fue solicitado explícitamente por los habitantes de la localidad en tertulias familiares-complementarias (con 61 menciones), encuentro por nodos y cuencas y finalmente ratificado por el encuentro local (3 de junio).

Las observaciones en voz propia de los participantes hacen parte integra del documento final de encuentros ciudadanos en su anexo 1 denominado "A.1. Matriz definitiva (Sumapaz)".

Adicionalmente, se destaca en este concepto durante el encuentro local la necesidad de ajustar la denominación a *"Actividades, insumos, recurso humano y demás servicios necesarios para consolidar un proceso continuo e integral de asistencia técnica agropecuaria que contribuya de manera efectiva a apoyar y mejorar la productividad, competitividad, rentabilidad y sostenibilidad de las distintas unidades productivas locales con el fin último de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la localidad"*.

Nota 42: El presente concepto de gasto fue solicitado explícitamente por los habitantes de la localidad en tertulias familiares-complementarias (con 197 menciones), encuentro por nodos y cuencas y finalmente ratificado por el encuentro local (3 de junio).

Las observaciones en voz propia de los participantes hacen parte integra del documento final de encuentros ciudadanos en su anexo 1 denominado "A.1. Matriz definitiva (Sumapaz)".

Nota 43: El presente concepto de gasto fue solicitado explícitamente por los habitantes de la localidad en tertulias familiares-complementarias (con 147 menciones), encuentro por nodos y cuencas y finalmente ratificado por el encuentro local (3 de junio).

Las observaciones en voz propia de los participantes hacen parte integra del documento final de encuentros ciudadanos en su anexo 1 denominado "A.1. Matriz definitiva (Sumapaz)".

Es importante mencionar que fue el concepto nuevo con más menciones en toda la localidad.

Adicionalmente, su denominación es la siguiente: *"Acciones integrales de apoyo destinadas al estudio, saneamiento y legalización de predios, la realización de estudios topográficos y la implementación de iniciativas complementarias orientadas a garantizar el saneamiento predial de la localidad. Estas acciones buscan facilitar el acceso seguro y legal a la propiedad de la tierra para los habitantes"*.

Desde los encuentros se solicita incluir este concepto entendiendo las dificultades de legalización predial que enfrentan las personas en la localidad, más aún cuando constituye un requisito necesario para el desarrollo de otros procesos y la inversión pública.

Incluso en el marco del encuentro local, se solicitó incluir este concepto dentro de una línea de inversión nueva denominada "*Territorios y modos de vida campesina*", con el fin de visibilizar la importancia del campesinado en el distrito, y, entiendo que el Acuerdo 878 en su artículo 37 y numeral C.

Nota 44: El presente concepto de gasto fue solicitado explícitamente por los habitantes de la localidad en tertulias familiares-complementarias (con 9 menciones), encuentro por nodos y cuencas y finalmente ratificado por el encuentro local (3 de junio).

Las observaciones en voz propia de los participantes hacen parte integra del documento final de encuentros ciudadanos en su anexo 1 denominado "*A.1. Matriz definitiva (Sumapaz)*".

Adicionalmente, su denominación es la siguiente: "Comprende la construcción de infraestructura física de edificación ubicada en suelo rural, cuyo objetivo principal es brindar condiciones habitacionales y acceso a una vivienda digna, bajo un enfoque sostenible y productivo".

Incluso en el marco del encuentro local, se solicitó incluir este concepto dentro de una línea de inversión nueva denominada "*Territorios y modos de vida campesina*", con el fin de visibilizar la importancia del campesinado en el distrito, y, entiendo que el Acuerdo 878 en su artículo 37 y numeral C.

Nota 45: El presente concepto de gasto fue solicitado explícitamente por los habitantes de la localidad en tertulias familiares-complementarias (con 100 menciones), encuentro por nodos y cuencas y finalmente ratificado por el encuentro local (3 de junio).

Las observaciones en voz propia de los participantes hacen parte integra del documento final de encuentros ciudadanos en su anexo 1 denominado "*A.1. Matriz definitiva (Sumapaz)*".

Adicionalmente, su denominación es la siguiente: "*Realizar mejoras locativas en las viviendas rurales con el fin de mejorar su calidad de vida y el bienestar de sus habitantes. Fundamentado en la seguridad estructural y mejoramiento habitacional*".

Desde los encuentros se solicita incluir este concepto entendiendo las lógicas, distancias territoriales, acceso limitado y continuo a servicios públicos en el área rural dispersa, más aún, cuando este concepto de gasto en la vigencia en curso fue legitimado por la comunidad.

Incluso en el marco del encuentro local, se solicitó incluir este concepto dentro de una línea de inversión nueva denominada "*Territorios y modos de vida campesina*", con el fin de visibilizar la importancia del campesinado en el distrito, y, entiendo que el Acuerdo 878 en su artículo 37 y numeral C.

Nota 46: El presente concepto de gasto fue solicitado explícitamente por los habitantes de la localidad en tertulias familiares-complementarias (con 26 menciones), encuentro por nodos y cuencas y finalmente ratificado por el encuentro local (3 de junio).

Las observaciones en voz propia de los participantes hacen parte integra del documento final de encuentros ciudadanos en su anexo 1 denominado "*A.1. Matriz definitiva (Sumapaz)*".

Adicionalmente, su denominación es la siguiente: "*Acciones destinadas a la promoción, implementación, y sostenibilidad de fuentes de energía renovable y limpia en áreas rurales. Este concepto de gasto incluye tanto la instalación de infraestructuras necesarias para el aprovechamiento de energías alternativas (como solar, eólica, biomasa y hidroeléctrica de pequeña escala) como la formación y capacitación de las comunidades rurales para gestionar y mantener estos sistemas*".

Desde los encuentros se solicita incluir este concepto entendiendo las lógicas, distancias territoriales, acceso limitado y continuo a servicios públicos en el área rural dispersa, más aún, cuando este concepto de gasto en la vigencia en curso fue un éxito contundente y legitimado por la comunidad.

Incluso en el marco del encuentro local, se solicitó incluir este concepto dentro de una línea de inversión nueva denominada "Territorios y modos de vida campesina", con el fin de visibilizar la importancia del campesinado en el distrito, y, entiendo que el Acuerdo 878 en su artículo 37 y numeral C.

**Objetivo 5.
BOGOTÁ CONFÍA EN SU GOBIERNO**

Promoción de la participación

Problema principal	Causas	Necesidades de inversión local	Concepto de gasto	Nuevo concepto de gasto (marque con una X)
Baja participación en los escenarios democráticos de la localidad.	Dificultades para garantizar la participación ciudadana en condiciones dignas que promuevan el ejercicio participativo característico de la localidad.	A. Fortalecimiento de las organizaciones sociales e instancias de la localidad. B. Incentivar la participación en escenarios a lo largo del territorio. C. Promover y adecuar constantemente los planes de acción de las organizaciones e instancias. D. Coadyuvar a la construcción e implementación de los planes de acción de las organizaciones. E. Garantizar la sostenibilidad de las organizaciones e instancias.	Fortalecimiento a organizaciones sociales y comunitarias y a las instancias de participación. (Ver nota 47)	
Limitaciones en el desarrollo de las organizaciones comunales de la localidad debido a los recursos limitados.	Debilidad en los procesos administrativos, informalidad predial, infraestructura deteriorada.	A. Construcción, adecuación y mantenimiento de espacios comunales existentes. B. Acompañamiento en el Fortalecimiento de los Planes de Acción Comunal y desarrollo de las iniciativas allí contenidas. C. Continuar con el proceso de dotación a las Juntas de Acción comuna partiendo de la identificación particular de las necesidades de cada JAC.	Fortalecimiento de Organizaciones Comunales. (Ver nota 48)	
Ausencia de procesos continuos de capacitación y desarrollo para los campesinos.	Intervención inadecuada en el fortalecimiento de las capacidades organizacionales y ausencia de herramientas de veeduría, vigilancia y control comunitario, así como la falta de articulación interinstitucional para atender las necesidades comunitarias con lo cual se ve afectado el tejido social.	A. Escuelas permanentes de liderazgo, veeduría, formulación de proyectos con componentes comunitarios y técnicos. B. Concertación y fortalecimiento interinstitucional para la presencia en el territorio. C. Establecer procesos de formación en coherencia al contexto territorial. D. Promover ejercicios formativos con capacidad de impacto a las organizaciones del territorio con el objetivo de fortalecer técnica y administrativamente (ejemplo: contratación estatal y desarrollo de proyectos).	Procesos de formación en capacidades democráticas para la participación ciudadana incidente. (Ver nota 49)	

La insuficiencia de recursos de las Juntas de Acción Comunal (JAC) no les ha permitido la construcción, mantenimiento y adecuación de salones comunales.	Un número significativo de juntas de acción comunal no cuentan con la infraestructura adecuada y en condiciones de dignidad para el desarrollo de sus actividades comunales.	A. Acciones que permitan el saneamiento predial y construcción de salones comunales. B. Intervención y/o adecuación de los salones comunales.	Construcción, adecuación y/o intervención de salones comunales. (Ver nota 50)	X
--	--	--	--	---

Nota 47: El presente concepto de gasto fue solicitado explícitamente por los habitantes de la localidad en tertulias familiares-complementarias (con más de 72 menciones), encuentro por nodos y cuencas y finalmente ratificado por el encuentro local (3 de junio).

Las observaciones en voz propia de los participantes hacen parte integra del documento final de encuentros ciudadanos en su anexo 1 denominado "A.1. Matriz definitiva (Sumapaz)".

Nota 48: El presente concepto de gasto fue solicitado explícitamente por los habitantes de la localidad en tertulias familiares-complementarias (con más de 44 menciones), encuentro por nodos y cuencas y finalmente ratificado por el encuentro local (3 de junio).

Las observaciones en voz propia de los participantes hacen parte integra del documento final de encuentros ciudadanos en su anexo 1 denominado "A.1. Matriz definitiva (Sumapaz)".

Dada la inquietud de la construcción y dotación de salones comunales dentro de la localidad, donde se centraron en su mayoría los aportes dentro de este componente, se solicita ampliar la definición del concepto de gasto, incorporando:

"La adquisición de predios, estudios, diseños, construcción y/o adecuación locativa de los salones comunales"

Dentro de las recomendaciones se solicita el acompañamiento de DADEP para viabilizar la intervención de la Alcaldía Local, Agencia Nacional de Tierras y IDPAC.

Nota 49: El presente concepto de gasto fue solicitado explícitamente por los habitantes de la localidad en tertulias familiares-complementarias (con más de 28 menciones), encuentro por nodos y cuencas y finalmente ratificado por el encuentro local (3 de junio).

Las observaciones en voz propia de los participantes hacen parte integra del documento final de encuentros ciudadanos en su anexo 1 denominado "A.1. Matriz definitiva (Sumapaz)".

Nota 50: El presente concepto de gasto fue solicitado explícitamente por los habitantes de la localidad en tertulias complementarias, encuentro por cuencas y finalmente ratificado por el encuentro local (3 de junio).

Las observaciones en voz propia de los participantes hacen parte integra del documento final de encuentros ciudadanos en su anexo 1 denominado "A.1. Matriz definitiva (Sumapaz)".

Es importante mencionar durante el encuentro local (3 de junio), se solicitó por parte de la comunidad incluir la construcción de salones comunales bajo el concepto de gasto asociado con fortalecimiento institucional por ese motivo se solicita un nuevo concepto de gasto.

Finalmente, se recomienda la siguiente definición para el concepto: *"Legalización, formalización, diseño, construcción y/o adecuación locativa de salones comunales"*.

CONCEPTOS DE GASTO QUE INGRESAN DE MANERA DIRECTA AL PLAN DE DESARROLLO LOCAL

Los siguientes conceptos de gasto, cuya naturaleza específica depende de las orientaciones de la administración distrital, ingresarán de manera directa como parte de las metas del Plan de Desarrollo Local, por lo cual no requieren ser discutidos en las jornadas de los Encuentros Ciudadanos porque ya están garantizados. Dichos conceptos son:

- Menos pobreza/Apoyo económico para personas mayor - tipo C.
- Menos pobreza/Transferencias monetarias condicionadas para jóvenes.
- Menos pobreza/Transferencias ordinarias.
- Gobernanza Pública/Inspección, vigilancia y control.
- Gobernanza Pública/Infraestructura local (sedes Alcaldía Local).
- Gobernanza Pública/Fortalecimiento institucional.
- Desarrollo para el presente y el futuro/Apoyo para educación superior.

6. PRINCIPALES LOGROS EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN

Los encuentros ciudadanos en la localidad de Sumapaz han marcado un hito en la participación comunitaria. Desde 2021, se han desarrollado a través de la estrategia de las “*Tertulias Familiares*”. En 2024, esta estrategia volvió a ser la protagonista como el principal medio de recopilación de problemáticas del territorio, con el fin generar insumos significativos al plan de desarrollo local, en concordancia con el Acuerdo 878 de 2023.

La comunidad sumapaceña obtuvo el beneficio de contar con cuatro (4) nodos veredales conformados en equipos de trabajo con coordinadores por cada nodo y gestores divididos entre las dos cuencas (Río Blanco y Río Sumapaz), con el objetivo de llegar a cada casa campesina a escuchar de manera amena, familiar y tertuliano esas necesidades, inquietudes, sugerencias y propuestas que desde su diario vivir y con las dinámicas propias del territorio los hacían sabedores y agentes claves de información que, en algunos momentos las instituciones no ven o no perciben aquellas manifestaciones de la manera que si las viven los pobladores de la localidad. Por tal motivo la participación en cada encuentro con las familias era un espacio enriquecedor por el dialogo comunitario que se iba tejiendo casa a casa, es de anotar que en estos encuentros, el “*tertuliar*” era al lado de una típica estufa de leña que brindaba calor a los que allí se encontraban, niños, niñas, jóvenes, adultos, adultos mayores, mujeres, víctimas de conflicto o personas con discapacidad, siendo este otro beneficio de los encuentros ciudadanos, el poder contar con todas las voces del núcleo familiar o ciclo vital.

Ilustración No. 1 Fotografías de tertulias familiares



Fuente: Elaboración propia²

² las fotografías de las familias que bajo consentimiento aceptaron su toma, reposan en el siguiente enlace:
https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/:f/g/personal/brand_moreno_gobiernobogota_gov_co/EuskGNddvFNJiaroNGEDe98BTYveOZRN95-oXhtH4d5-HA?e=mxAmQC

Este ambiente de dialogo permitió analizar desde cada punto de vista los proyectos en cabeza de la alcaldía local que se han realizado hasta la fecha en el territorio, ¿cómo han beneficiado a las comunidades?, ¿cuál ha sido el impacto a nivel personal, familiar, comunitario, local o distrital?, ¿cuáles deberían continuar con sugerencias o recomendaciones para mejorar las apuestas a la comunidad?, ¿cuáles deberían crearse para dar nuevas oportunidades a la población sumapaceña?, entre muchas más preguntas, reflexiones, incluso iniciativas innovadoras que serían la solución a ciertas necesidades, teniendo en cuenta siempre el enfoque diferencial, territorial, poblacional, ambiental y de género.

En esta oportunidad se implementaron las tertulias complementarias, beneficiando a las organizaciones sociales de base, a los colectivos organizados por preferencia productiva, recreo deportiva, cultural, de género y educativa, brindándoles la oportunidad de hablar sobre sus inquietudes colectivas para que también se les atiendan y sean tenidas en cuenta en el plan de desarrollo local; esta población también fue un agente importante de opinión porque permitió nutrir de manera crítica más el ejercicio participativo, garantizando así llegar a más personas de la localidad, siendo un proceso diverso, incluyente y territorializado³

Después de los recorridos familia a familia se realizaron los encuentros por nodo, por cuenca y local, escenarios donde las comunidades continuaron dialogando de esas necesidades, inquietudes y propuestas ya desde una mirada colectiva priorizando y dejando con más claridad las inquietudes que afectaban a todos y todas con alternativas de solución más agrupadas y puntuales. Este ejercicio beneficio a la comunidad en poderse encontrar como pobladores alrededor de la palabra siendo un ejercicio de intercambio de saberes, en pro de buscar los conceptos adecuados para no dejar ningún detalle fuera del contexto territorial en el encuentro local.

Ilustración No. 2 Fotografías de encuentros por nodos y cuencas



Fuente: Elaboración propia

En el encuentro local hizo presencia delegados de cada una de las 28 veredas del territorio, acompañados por el alcalde local, equipo profesional de la alcaldía y referentes de los sectores presentes en la localidad, permitiendo tener un dialogo sobre los conceptos de gastos que son los generadores de inversión para el plan de desarrollo local; ejercicio que beneficio a los participantes de la comunidad con la interacción directa con los gestores de las instituciones a quienes se les realizo sugerencias importantes, como tener en cuenta los enfoques diferenciales que se presentan en la localidad para que se logre hacer una atención pertinente, oportuna, continua y corresponsable de parte y parte. Se

³ los documentos soporte de las tertulias complementarias reposan en el siguiente enlace:
https://oobiermooqoota-my.sharepoint.com/:f/g/personal/brand_moreno_oobiermooqoota_gov_co/EsOpE2mvg4VMitiEqf1ZasBXCA-19_L02WPbx0PObcMmA?e=mVqXL9

resaltaron los temas de seguridad, acceso a espacios comunes, culturales, deportivos, productivos, de salud, hábitos de vida campesina, memoria y educativos para niños, niñas, jóvenes, adultos, adultos mayores, mujeres, víctimas de conflicto y personas con discapacidad, llegando a acuerdos bajo el respeto y la empatía. El ejercicio dio paso a nuevos conceptos de gasto que benefician a las comunidades como apoyo a la gestión predial, mejoramiento de vivienda, construcción, mejoramiento y dotación de parques que no forman parte de la red de proximidad, restauración, rehabilitación y/o recuperación, energías alternativas, autonomía económica de las mujeres, construcción de vivienda, acciones complementarias en el cuidado de la salud mental en todo el ciclo vital, educación ambiental, recuperación y reconocimiento de saberes campesinos, procesos complementarios de educación juvenil para cerrar brechas rurales y educación ambiental.

Ilustración No. 3 Fotografías de encuentro local



Fuente: Elaboración propia

Con estos nuevos conceptos de gasto y los propuestos por la Alcaldía Mayor, las comunidades sienten que quedan planteados beneficios importantes en cada ciclo vital; para primera infancia e infancia y jóvenes propuestas que benefician a nivel educativo, deportivo, cultural y visión en el proyecto de vida, donde se fortalece habilidades, capacidades y cierre de brechas entre lo urbano y rural.

A los adultos y personas mayores beneficios en permitir oportunidades de la tenencia de la tierra propia con titulación, la posibilidad de interlocutar con entidades ambientales que comprendan la necesidad de la población que se encuentra en el parque natural, zona de reserva y otras figuras para un uso responsable con el medio ambiente, beneficios culturales de arraigo campesino e idiosincrasia siendo respetada por las instituciones y por el mismo campesinado y comunidad rural; con mujeres beneficios en el cierre de violencias, oportunidades laborales y la exploración en emprendimientos propios, posibilitando ser mujeres campesinas y rurales ilustradas fortaleciendo así el liderazgo, la tolerancia y la sororidad; con la población víctima de conflicto la participación en los encuentros ciudadanos reciben beneficios de ser visibilizados a nivel local, distrital y nacional donde los sectores están en el deber de tener en cuenta cada una de las alternativas de solución manifestadas por ellos y ellas; las personas con discapacidad con su participación muestran a los habitantes que existen y que están construyendo localidad desde sus acciones individuales, colectivas y organizacionales los cuales deben ser tenidos en cuenta en el momento de la distribución de recursos.

Todo lo anterior lleva a un benéfico colectivo donde se sentarán miembros de las familias, representantes de cada sector comunal, institucional y distrital a ser veedores de las siguientes fases de encuentros ciudadanos para hacer cumplir lo expuestos por medio de las tertulias, de los encuentros por cuenca y local.

El campesinado sumapaceño y comunidad rural logra ejercer el derecho a la participación, siendo la localidad considera a nivel distrital con el mayor número de aportes de 3.315, registrándose una excelente participación con respecto al número de habitantes del territorio, exigiéndose así una inversión igualitaria para todas las familias que intervinieron en los encuentros ciudadanos.

Con el ejercicio realizado se logra construir en comunidad, se genera confianza, se logra mostrar la diversidad poblacional del territorio, se logra incidir en los conceptos de gastos que son llevados a unas líneas de inversión favorables para la localidad, demostrando fortaleza ante el distrito como una comunidad organizada y eficiente con las propuestas claves para el plan de desarrollo local.

Además, permiten identificar las necesidades prioritarias de la comunidad y buscar soluciones conjuntas, fortaleciendo el tejido social y generando un sentido de pertenencia y empoderamiento cívico entre los ciudadanos.

7. DIFICULTADES

La puesta en marcha de los Encuentros Ciudadanos y la Creación del Plan de Desarrollo Local en 2024 es, en esencia, una articulación entre los integrantes fundamentales de la vida social, cultural, política e institucional de Sumapaz. Esta articulación para el gobierno efectivo, que integra a la comunidad y que incluso se fundamenta en ella, no solamente recogiendo su voz, sino también incorporándola al trabajo técnico y metodológico, es un auténtico ejemplo de gobernanza. Mucho más cuando se comprende la especificidad de este territorio en el que existe una organización social imbricada con la institucionalidad mediante el trabajo de muchos de sus integrantes como funcionarios o gestores del sector público.

Lo anterior quiere decir que muchos habitantes de Sumapaz son representantes de las instituciones y al tiempo comunales, consejeros o miembros de alguna organización social. Esto, en una localidad en la que la mayoría se reconoce entre sí, genera una atmósfera única en la que la exigencia para la Administración es particularmente alta, especialmente en materia de participación y concertación con la comunidad y, de forma especial, frente a un proceso del que depende la inversión de un cuatrienio en los temas más urgentes para Sumapaz. Tal es el marco general de un proceso complejo por sí mismo pero que, dado el contexto, resulta mucho más complicado. A continuación, presentamos algunas de los problemas más importantes que se han encontrado durante la primera etapa de los Encuentros Ciudadanos, esperando que sirvan como herramientas críticas de crecimiento y mejoramiento de los procesos participativos y de planeación en la Localidad.

Tras 4 años de los últimos encuentros ciudadanos, este nuevo ejercicio de participación y concertación enfrentaba diferentes desafíos. El primero de ellos fue, sin duda, asumir la inevitable comparación con lo que se hizo el 2020, en plena época de pandemia. Este referente impuso unos objetivos similares bajo condiciones que eran absolutamente diferentes. Para comenzar, la situación de las personas y las familias propició en aquel entonces el acceso a los hogares, no solo por el confinamiento obligado, sino también porque emocionalmente había mejor disposición al diálogo y en general a la apertura de la socialización. De ese modo, las tertulias tuvieron más alcance y se hicieron con relativa facilidad.

En esta versión de los Encuentros Ciudadanos, por otro lado, se debió buscar el espacio para las tertulias en medio de las múltiples ocupaciones, que en el caso de Sumapaz suelen mantener a las personas ocupadas casi hasta que comienza la noche, lo que tampoco garantizó la presencia del mínimo de personas para hacer el encuentro efectivo. Así las cosas, el esfuerzo debió centrarse en el cierre del día, cosa que hizo difícil atender más de dos o tres tertulias diarias, sin mencionar que muchas veces, por petición del campesinado, estas debieron posponerse o cancelarse, con las modificaciones que esto supone para una agenda de trabajo tan limitada.

Aquí vale la pena mencionar otro factor que suele ser determinante en cualquier actividad que se desarrolle en Sumapaz: el clima. En plena época de invierno el trabajo exigió un esfuerzo mucho mayor para el equipo de planeación, especialmente para los coordinadores y gestores. Estos últimos debieron desplazarse a pie, a caballo y en el mejor de los casos en moto, en medio de las precipitaciones constantes y enfrentándose a unas condiciones viales y de movilidad agravadas por la lluvia. Muchos de ellos debieron avanzar en las tertulias contra todos los factores, en acciones heroicas, llegando tarde a sus casas, mojados, lo cual trajo enfermedades en el equipo, en todos los nodos.

A estas dificultades, se agregan, en segundo lugar, elementos técnicos asociados a la contratación. Esto tiene como punto de partida una falta de experiencia en el territorio para conseguir la documentación que exige el empleo con sector público. La mayoría de los gestores nunca había desempeñado este tipo de trabajos y consecuentemente no tenían usuarios en las plataformas requeridas, ni sabían cómo descargar las certificaciones necesarias. Aquí se incluyen, desde luego, los problemas de acceso a tecnologías y conectividad que impiden las actividades más simples

de comunicación, envío o recepción de documentos. Por esta circunstancia hubo retrasos en la conformación de los equipos y en el inicio de las tertulias, aunque superar esta dificultad permitió generar capacidades que quedan instaladas en la comunidad y que servirán para otros procesos.

En tercer lugar, el Acuerdo 878 de 2023, buscando ampliar la participación ciudadana incluyó las instancias de participación y organizaciones sociales en la conformación de los consejos de planeación de las localidades, sin embargo, no permitió la reelección de miembros del Consejo Planeación Local-CPL de la vigencia 2020-2023, debido a ello los procesos de los liderazgos y la experiencia en los procesos de planeación, se vieron afectados porque los miembros nuevos del CPL no tenía experiencia ni la formación en Planeación Pública, lo cual generó inseguridades en el desarrollo del proceso de la metodología de los encuentros ciudadanos.

La incipiente participación por parte de IDPAC, en la formación de los miembros de esta instancia de participación, solo agudizó la incertidumbre en el proceso permitiendo que se agudizaran los problemas de comunicación en esta instancia tanto interna o externa, lo cual se vio inmerso en la ejecución de las tertulias familiares. El Acuerdo 878 de 2023, buscaba ampliar la participación de nuevos liderazgos sin embargo los tiempos para la ejecución de una metodología diferencial requieren una mirada diferente y el apoyo constante en las dudas o inquietudes de la instancia, el IDPAC es un aliado estratégico debido a su experticia en un proceso de planeación participativa pero la formación virtual en un territorio que tiene dificultades en la conectividad fue perjudicial para el proceso.

En cuarto lugar, la dificultad más importante que se han enfrentado, es la inconformidad en varios proyectos y contratos que han tenido dificultades en su ejecución aunado con la construcción del PDET para Sumapaz, que implicó un trabajo comprometido de la gente y que aún no ha tenido el impacto esperado por sus habitantes, hechos que, aunque no estén relacionados o ligados directamente a Alcaldía, en la percepción de la comunidad se suman en el mismo espacio y se resumen en que *“todo es corrupción”, “nada lleva a nada”* y *“no tiene sentido participar porque todo va a seguir igual”*.

En quinto lugar, la falta de asistencia técnica sectorial con claridad suficiente para resolver las inquietudes en tiempo real se evidenció especialmente en el encuentro local, que a pesar de una invitación previa no asistieron:

- A. Secretaría Distrital de Movilidad
- B. Secretaria Distrital de Desarrollo Económico
- C. Secretaria Distrital del Hábitat
- D. Secretaria de Educación del Distrito

Además, desde el IDPAC no se realizó acompañamiento desde el inicio del proceso de encuentros ciudadanos en la localidad, que a pesar de ser mencionado en múltiples sesiones de trabajo distrital, no logró una presencia efectiva y diálogo con el CPL para permitir una capacitación adaptada a las condiciones territoriales. En tanto, se denotó en algunos sectores presentes dificultades en la explicación y solución a los interrogantes comunitarios.

Por último, el cansancio y pérdida de credibilidad en los ejercicios de participación, por lo anterior junto a una agenda sobrecargada, produce mesurar la participación en un proceso tan importante para la construcción del plan de desarrollo de la localidad de Sumapaz.

8. LECCIONES APRENDIDAS

“Creo que si uno vive en este país tiene una tarea fundamental que es transformarlo”.

Jaime Hernando Garzón Forero,
Primer Alcalde Menor de Sumapaz

En el desarrollo de la construcción de los encuentros ciudadanos es importante mencionar que el diálogo ha sido el principal motor, que ha permitido anticipar y redireccionar cuando ha sido necesaria, superando dificultades, como muestra de que el campesinado sumapaceño siembra territorios de paz.

Como parte de este proceso, es preciso señalar las siguientes consideraciones y lecciones aprendidas, que son de utilidad para el desarrollo de acciones en el futuro:

Articulación

La metodología de los encuentros ciudadanos se da en un periodo corto según la circular central, y la responsabilidad del proceso debe ser asumida por el equipo de planeación de la alcaldía local y el reciente Consejo Local de Planeación de Sumapaz, integrado por 19 sectores, en su mayoría nuevos, con dudas, entusiasmo y la convicción de pensar en el colectivo.

La articulación es un factor importante, ya que un CPL con integrantes nuevos en la planeación participativa, y el tiempo limitado que, mediante Circulares y el Acuerdo, pensado desde la generalidad que significa Bogotá urbana, pretende que los procedimientos se realicen homogéneos en la urbanidad y la ruralidad. La articulación interinstitucional acompañado de procesos de formación para los integrantes del CPL, partiendo de los diagnósticos más robustos y aprendizajes de las vigencias anteriores, permite que el proceso tenga más garantías para la ciudadanía.

La voluntad y experiencia del equipo de planeación de la alcaldía logró encausar el proceso y mediante reuniones se decantaron dudas, presentando propuestas y atendiendo solicitudes, luego cuando el CPL debía construir y fijar la metodología para presentar a la alcaldía también surtir espacios virtuales y presencial con anteriores consejeros y consejeras, fue enriquecedor para conocer los aprendizajes y sugerencias acerca de las tertulias familiares.

Las Tertulias Familiares, una metodología implementada en marco de la pandemia, la cual tuvo muchas dificultades para este periodo, dado que las personas ya no estaban en las casas, a diferencia de los elementos planteados en el periodo pasado, este buscaba optimizar los recursos y realizar una caracterización de la población, dada la ausencia de un mecanismo eficaz para saber los habitantes que vivían en cada una de las veredas las Juntas de Acción Comunal-JAC fueron un actor estratégico acorde a las dinámicas propias de la localidad que junto una herramienta que busca la trazabilidad de las tertulias en familia y los aportes de veredas u organizaciones participantes e instancias permitió la transparencia del ejercicio.

Contratación

La contratación se inició con la vinculación de los gestores/as y coordinadores/as quienes serían los encargados de materializar tanto las tertulias, como ampliar la visión de las necesidades sentidas en la localidad, en este aspecto surge una lección, que si bien se logró vincular a más de 28 personas de la localidad, se debe fortalecer e invitar a la población que habita la localidad a instruirse en los trámites como los son RUT, RIT antecedentes judiciales entre otras documentación requerida, puesto que estos trámites retrasaron el cronograma propuesto por el CPL.

Convocatoria

Para la convocatoria el diálogo y la inscripción con las presidentas y presidentes de las JAC, para conocer el número de familias, datos de contacto, e invitar a dinamizar la participación fue un insumo valioso en cuanto a distribuir la información del proceso y planificación en un tiempo efectivo para realizar las tertulias familiares.

Los aspectos logísticos son importantes para las convocatorias, ya que la ausencia de medios de transporte público y el avituallamiento son esenciales para lograr una participación incidente en espacios asamblearios sin estos la credibilidad en los procesos de planeación puede verse afectada la convocatoria junto a la convocatoria logró una participación del 63% de las familias en menos de 20 días, con más de 561 familias participantes directamente, 21 organizaciones e instancias locales, permitieron ver y contexto amplio de las necesidades, problemáticas y alternativas de solución.

Comunicación

En un proceso de poca duración y con tantos elementos para tener en cuenta, se suele presumir cosas, entre ellas que todos tiene la misma información del proceso, es por ello por lo que se debe tener en cuenta mecanismos de comunicación interna o externa puesto que una etapa del proceso de la vigencia actual en existió una asimetría en la información que se tenía entre el CPL y el equipo de planeación de la alcaldía, este tema perjudico la ejecución de la metodología diferencial. Sin embargo, fortaleció la comunicación asertiva y permitió que líderes del territorio que no están en Consejo Local de Planeación coadyuvaran en el proceso fortaleciendo el ejercicio de los encuentros ciudadanos con una mayor sinergia comunal.

Participación

Para buscar una participación efectiva en los encuentros ciudadanos es importante que los sectores se vean inmersos en la metodología de estos, por lo que una instancia como la Comisión Local Intersectorial Participación-CLIP articular esfuerzos y no atomizar la participación con las diferentes ofertas de los sectores.

La incredulidad de la comunidad porque cada 4 años se inician los procesos de planeación y desde la perspectiva de la comunidad siempre se participa y nunca se toman los aportes ni se solucionan las necesidades es muy importante explicar las competencias que tiene las arcadias locales y como el proceso de plan de desarrollo se articula con metas y por último en proyectos en los cuales la comunidad la comunidad tiene más aportes.

Sistematización

La sistematización de los aportes en un instrumento de analítica de datos como el Power Bi permite visualizar como cada aporte se transforma en un concepto de gasto y da la tranquilidad a la ciudadanía que participo que los argumentos dentro de la tertulia en familia adicionalmente las recomendaciones sobre la ejecución de algunos proyectos son insumos que se puede tomar para la fase dos de presupuestos participativos⁴.

⁴ véase el Power Bi estructurado en el siguiente enlace:

<https://app.powerbi.com/view?r=evJrIoiOTlvZWVZiAInGNIZS00MmNlThiNDQInGU4OTRkOTa0NTA3liwidCi6iE0ZGUxNTVmlWUxOTIiNDRkYS05OTRkLkTE5MTnkODY1ODM3MilsImMiOiR9&pageName=ReportSection07724d7170dc06229559>